

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE LINARES

"ANDRÉS SEGOVIA"



**DEPARTAMENTO
DE
CUERDA PULSADA**

CURSO 2015-2016

Programación Didáctica

INDICE

	Pág.
<u>Enseñanzas básicas de música</u>	2
1.- <i>Introducción. Normativa.</i>	
2.- <i>Justificación.</i>	
3.- <i>Objetivos generales.</i>	
4.- <i>Atención a la diversidad.</i>	
5.- <i>Acción tutorial y tutoría electrónica. Utilización de recursos tecnológicos (TICS) para el trabajo del departamento, comunicación y organización de las reuniones.</i>	
6.- <i>Actividades de extensión cultural, extraescolares.</i>	
7.- <i>Acceso a las enseñanzas básicas de música.</i>	
8.- <i>Acceso otros cursos diferentes a primero de primer ciclo de enseñanzas elementales básicas de música.</i>	
9.- <i>Evaluación de la práctica docente y mecanismos de autoevaluación.</i>	
Especialidades	
<i>Guitarra</i>	10
<i>Agrupación instrumental</i>	29
<u>Enseñanzas profesionales de música</u>	35
1.- <i>Introducción. Normativa.</i>	
2.- <i>Justificación.</i>	
3.- <i>Objetivos generales.</i>	
4.- <i>Objetivos específicos.</i>	
5.- <i>Atención a la diversidad.</i>	
6.- <i>Acción tutorial y tutoría electrónica. Utilización de recursos tecnológicos (TICS) para el trabajo del departamento, comunicación y organización de las reuniones.</i>	
7.- <i>Actividades de extensión cultural, extraescolares.</i>	
8.- <i>Prueba de acceso al primer curso de enseñanzas profesionales de música.</i>	
9.- <i>Pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música.</i>	
10.- <i>Evaluación de la práctica docente y mecanismos de autoevaluación.</i>	
Especialidades	
<i>Guitarra</i>	43
<i>Guitarra flamenca</i>	74
<i>Acompañamiento al cante flamenco</i>	85
<i>Conjunto instrumental flamenco</i>	90
<i>Conjunto</i>	96
<i>Literatura e interpretación</i>	101
<i>Acompañamiento</i>	112
<u>Bibliografía</u>	118

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

1. Introducción. Normativa.

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2. del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30.^a de la Constitución, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo del art. 27 de la norma fundamental, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, ha establecido la ordenación y el currículo correspondientes a las enseñanzas elementales de música. En el art. 4.2 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a estas enseñanzas serán establecidos por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

El citado Decreto establece que los centros docentes que imparten enseñanzas elementales de música disponen de autonomía para desarrollar el proyecto educativo y de gestión propios que permitan formas de organización distintas para favorecer la mejora continua de la educación.

Asimismo, establece que los centros docentes quedan facultados para determinar el horario de las diferentes materias y ámbitos, de acuerdo con los que a tales efectos establezca la Consejería competente en materia de educación.

2. Justificación

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas básicas de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de Enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas básicas de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas básicas de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el

proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas básicas de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

En los casos que así lo requieran, se establecerá una adaptación curricular, no de contenido, sino modificando el grado de dificultad de una obra o estudio, o la estrategia del profesor para trabajar la unidad didáctica correspondiente.

Teniendo en cuenta estas pautas, el profesor programará una serie de actividades sobre las que trabajar los contenidos de la forma más práctica posible, evitando dispersiones o interpretaciones erróneas por parte del alumno/a.

Estas pueden enumerarse en actividades de:

- Iniciación - motivación (calibrar los conocimientos previos del alumno-a y hacerle ver para qué sirve lo que aprende).
- Adquisición de conceptos, procedimientos, actitudes, valores y normas.
- Reestructuración de conceptos (corregir al alumno).
- Revisión del cambio conceptual (comprobar que el alumno-a es consciente de lo aprendido y corregido).
- Aplicación.
- Profundización.
- Evaluación.

Se trabajarán obras que incluyan los diferentes elementos técnicos y musicales marcados en los objetivos de cada curso, reforzando el trabajo sobre cada uno de ellos mediante ejercicios técnicos específicos.

En resumen, se establecerán **programaciones adecuadas, abiertas y flexibles** que se puedan adaptar a las características y a las necesidades de cada alumno de forma individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como suplir sus carencias, siempre con la perspectiva de proveer a alumnos y alumnas de *estrategias* para desarrollar su propio aprendizaje autónomo, para “aprender a aprender”.

3. Objetivos generales

Según está establecido en el **Decreto 17/2009, de 20 de Enero (B.O.J.A. nº23, 4 de febrero de 2009)** por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, en su Art. 3 establece como objetivos en las Enseñanzas Elementales, contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización musical.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y en grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

4. Atención a la diversidad: alumnado con necesidades educativas especiales.

Nuestro sistema de enseñanza debe **ofrecer una formación básica común** al alumnado y crear las condiciones para una **enseñanza personalizada** que tenga en cuenta las peculiaridades de cada estudiante. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con las finalidad de **conseguir su integración**.

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los diferentes factores de diversidad.

Por sus grados de importancia, la **adaptación curricular individualizada** se divide en: **poco significativas**, aquellas modificaciones en los elementos del currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades reflejadas en los objetivos generales de cada etapa, y **significativas**, aquellas que afecten a los elementos básicos de la programación: objetivos, metodología, contenidos y evaluación.

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa, se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

- Datos personales del alumno/a
- Informe o valoración de la competencia curricular del alumno/a
- Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
- Asimismo, se especificará cómo se realizará el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación.
- Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios.

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa, recae sobre el **profesor tutor** y el resto del **equipo educativo**.

5. Acción tutorial y tutoría electrónica. Utilización de recursos tecnológicos para el trabajo del departamento, comunicación y organización de las reuniones.

La aplicación de la legislación vigente en materia de Educación hace necesario y conveniente que los estudios de música se inicien demasiado temprano, cuando el alumno carece todavía, lógicamente, de proyectos profesionales de futuro. Ello debe ser iniciativa que aliente la estrecha y fructífera colaboración que, necesariamente, debe darse entre docentes y progenitores, convirtiéndose ésta en el verdadero bastón en el que se apoyen los resultados positivos o frustrantes que el alumno alcance en sus años de estudio.

Dada la situación inevitable de que los estudios de música son compaginados por los alumnos con las Enseñanzas de Régimen General, se requiere una mayor colaboración entre docentes y progenitores a la hora de que los segundos, bajo las orientaciones de los primeros, se conviertan en estos años en verdaderos colaboradores que velen porque el alumno asuma y desarrolle en

casa las obligaciones del estudio y práctica instrumental que, nadie dudará, exigen estas enseñanzas.

El Profesor-Tutor, verdadero técnico en las labores musicales, así como conocedor de las posibilidades artísticas, docentes y personales del alumno, debe ser el orientador, no sólo técnico-musical sino también legal, que guíe a los padres, en la mayoría de los casos desconocedores de los pasos a seguir, hacia la dirección adecuada en estas enseñanzas. Para ello, se ha dispuesto de una hora semanal dedicada a la atención de padres, madres y alumnos.

Corresponde a los centros la coordinación de las actividades de orientación-tutoría y plasmarlos en el Plan de Acción Tutorial, debiendo constar los objetivos, actividades y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las asignaturas instrumentales son el eje vertebrador de las Enseñanzas Profesionales de Música, siendo las únicas que se desarrollan de forma individual, lo cual permite conocer más personalmente al alumno que el resto de profesores de asignaturas. Con el fin de que la acción tutorial se desarrolle en las condiciones más idóneas para la comunidad educativa y en especial para los alumnos, como colectivo en el que directamente influirán los resultados alcanzados a través de las tutorías, se hace recomendable tener en cuenta las siguientes reflexiones:

- Debe considerarse que el tutor lo es de varios alumnos, considerados cada uno de ellos como una entidad individual, más que como un “grupo de alumnos”.
- La acción tutorial debe realizarse desde puntos de vista orientadores, tanto en el aspecto académico como en el profesional, administrativo, legal, etc.
- Se hace recomendable que el tutor cuente con un archivo documental que recoja los informes de todos los profesores del alumno y en el que se reflejen los progresos, actitudes, etc. del educando.
- Se considera conveniente que el tutor coordine y supervise al equipo de profesores de un mismo alumno, prestando especial atención a las labores de programación didáctica y evaluación.
- El tutor deberá coordinar las posibles adaptaciones curriculares que requiera el alumno.
- El tutor debe facilitar, en la medida de sus posibilidades, la integración del alumno en el sistema educativo a través de las medidas de atención a la diversidad que sean necesarias, aunque sin olvidar las características especiales que requieren las enseñanzas musicales profesionales y las limitaciones que puedan presentar para alumnos con algunas deficiencias.
- El tutor debe mantener informados a los padres y alumnos, al tiempo que procurar la máxima integración de éstos en el proceso educativo.

Son competencias del profesor-tutor:

- a) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos a su cargo, organizando, presidiendo y levantando actas de las correspondientes sesiones de evaluación.
- b) Informar a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre las solicitudes de ampliación o renuncia de matrícula, así como sobre el cambio o simultaneidad de especialidades instrumentales que puedan presentar sus alumnos.
- c) Facilitar la integración de los alumnos en el conservatorio y fomentar su participación en las actividades artísticas que se realicen en el centro.
- d) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores, padres y alumnos.
- e) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias, así como con el rendimiento académico.
- f) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.

- g) Colaborar, con los profesores de los alumnos a su cargo, para la mejora de la práctica docente.
- h) Colaborar con el profesor encargado de la enseñanza de Música de Cámara en la elección del repertorio de dicha asignatura para los alumnos comunes.
- i) Fomentar la participación e integración de los alumnos.

Sin entrar en colisión con el tratamiento que cada Conservatorio debe establecer a este respecto, a continuación se establecen las siguientes propuestas de acción tutorial:

- Citación de una sesión de tutoría conjunta al principio del curso para todos los padres, tutores de alumnos y alumnos, en la que, entre otros posibles temas, quedarán expuestos los rasgos generales de la Programación Didáctica a desarrollar durante el curso (Objetivos, Programas, Contenidos, Criterios de evaluación, formación colectiva, actividades complementarias, etc.).
- Citación a padres y alumnos, ya de forma separada, al menos una vez al trimestre, donde se traten aspectos académicos más individuales de cada alumno y donde se comente la respuesta del alumno al proceso de aprendizaje. Aquellos padres y alumnos mayores de 18 años pueden hacer uso de la **tutoría electrónica**, como así queda reflejado en la *ORDEN de 19 de marzo de 2012*, Capítulo III, artículo 10.
- Invitar a los padres a que participen y se integren en el proceso de aprendizaje de sus hijos, como por ejemplo acudiendo a audiciones y a otras actividades donde participen, favoreciendo un clima cordial y agradable para el estudio en casa.
- Se levantará un acta de cada una de las sesiones de tutoría donde se recojan todos los aspectos tratados, tanto los informes dados por el profesor-tutor como los comentarios, observaciones o preguntas formuladas por cualquiera de las partes.

6. Actividades de extensión cultural, extraescolares.

Las actividades complementarias de extensión cultural, cumplen varias funciones que influyen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las cuales podemos destacar: completar la formación de los alumnos/as, implicar al alumnado en la vida cultural del Conservatorio y su entorno, utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter funcional que atribuye a los aprendizajes realizados en el aula, servir de actividades de formación o evaluación,...

Este tipo de actividades podrán ser organizadas por el Departamento de guitarra, de forma interdisciplinar con otros departamentos instrumentales, en colaboración con el Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

En general se llevará a cabo un plan de actividades que ofrece las siguientes posibilidades:

- Asistencia a eventos musicales:
 - Espectáculos específicos del instrumento: Cada año se celebra en nuestra ciudad el Encuentro Internacional de Guitarra “Ciudad de Linares Andrés Segovia”. En dicho festival se llevan a cabo conciertos, cursos de perfeccionamiento y un concurso de guitarra.
 - Espectáculos de música en general: el Festival Internacional de Música y Artes Escénicas “Ciudad de Linares” se celebra cada año durante los meses de abril, mayo y junio, y se ofrecen conciertos de música de cámara, orquestas, solistas, grupos variados,....
- Recitales de alumnos dentro y fuera del Conservatorio:
 - En el Centro: dentro del horario lectivo se organizará como mínimo una audición cada trimestre, con el objetivo de dar oportunidad a nuestros alumnos/as a que se enfrenten al

público y sean capaces de desarrollar la capacidad comunicativa del fenómeno musical ante un auditorio.

Fuera del Centro: durante el curso se organizan conciertos de alumnos de todos los Departamentos, a través del Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en convenio con los Centros Educativos y Asociaciones de Vecinos y culturales de la ciudad.

- Cursos de especialización musical:

Dentro del ciclo de perfeccionamiento musical organizado por el Conservatorio (Festival de Primavera), se realiza un curso y un concierto de guitarra organizado por el Departamento.

7. Acceso a las enseñanzas elementales básicas de música.

Podrán acceder al primer curso de las enseñanzas básicas de música los niños y niñas que tengan, como mínimo, ocho años de edad o los cumplan en el año natural correspondiente al comienzo del curso académico y supere una prueba de aptitud. En dicha prueba se valorarán, prioritariamente, las facultades de los aspirantes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Podrán participar en las pruebas de aptitud y de acceso, exclusivamente, las personas solicitantes que hayan presentado la correspondiente solicitud de admisión en el plazo establecido y hayan sido admitidas a dichas pruebas en la relación de personas solicitantes admitidas que es objeto de publicación en el tablón de anuncios del centro docente.

La prueba de aptitud se celebrará en todos los centros en los que se impartan las enseñanzas elementales básicas de música y de danza entre el 15 de mayo y el 5 de junio de cada año. Dicha prueba será convocada por la persona que ejerza la dirección del centro docente con anterioridad al 10 de mayo de cada año, indicando las fechas de celebración de la misma y el tipo de ejercicios que configurarán su contenido, con el fin de orientar a las personas participantes.

8. Acceso otros cursos diferentes a primero de primer ciclo de enseñanzas elementales básicas de música.

Podrá accederse a cualquier otro curso de las enseñanzas básicas de música, sin haber cursado los anteriores, siempre que a través de una prueba de acceso, las personas aspirantes, demuestren poseer los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Los centros, siempre que existan solicitudes presentadas en el plazo establecido y plazas vacantes tras la finalización del plazo de matriculación de julio, podrán convocar antes del 15 de julio de cada año las pruebas de acceso a cursos diferentes a 1º de primer ciclo. Dicha convocatoria indicará las fechas de celebración y el tipo de ejercicios que configurarán su contenido.

Las pruebas, cuando proceda, se celebrarán entre el 1 y el 10 de septiembre de cada año. En estas pruebas no podrá participar el alumnado ya matriculado en estas enseñanzas. La superación de las mismas surtirá efecto únicamente para el curso escolar para el que hayan sido convocadas.

9. Evaluación de la práctica docente y mecanismos de autoevaluación.

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

ESPECIALIDADES

GUITARRA

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas Básicas de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
- Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
- Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
- Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido.
- Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
- Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.

- Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
- Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
- Armónicos naturales.
- Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
- Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- Fisiología, evolución y construcción de la guitarra, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación musical.
- Distinción, mediante todo tipo de recursos, de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

3.1. **Criterios específicos.**

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase.

Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

3.2. Instrumentos de evaluación.

La evaluación es una herramienta que nos sirve para valorar el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, si el proceso educativo aplicado es realmente efectivo y, en caso de no serlo, de qué manera debe ser modificado para ser plenamente eficaz, ya que la finalidad de la evaluación es mejorar lo evaluado, formando, orientando y regulando.

La evaluación se realizará de forma continua y personalizada, aportándole al alumno información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades. Pretende orientar al alumno, informar a los padres y poner a prueba la metodología aplicada y los objetivos propuestos.

Las evaluaciones trimestrales serán superadas por lo alumno/as que demuestren:

- *Un mínimo de aptitud musical*
- *Capacidad rítmica*

Constancia en el estudio Se valorará:

- *Correcta posición del cuerpo y manos*
- *Calidad de sonido*
- *Correcta interpretación del texto musical*

Musicalidad y sensibilidad Se tendrá en cuenta:

- *La asistencia a clase*
- *La memorización de las obras*

Las producciones musicales de los alumnos serán valoradas de forma continua y sistemática. Se tendrá en cuenta el trabajo personal en casa, así como haber cumplido los objetivos y contenidos del curso, teniendo en cuenta todos los aspectos técnicos, formales y estéticos; en la lectura a primera vista se tendrá en cuenta el pulso, la dinámica y el fraseo; a la hora de tocar la pieza de memoria, se valorará la continuidad, la claridad de pasajes y el fraseo.

En cada trimestre el alumno realizará una audición pública, la cual será tenida en cuenta en la evaluación trimestral y final, si bien no de forma definitiva.

3.3. Criterios de calificación.

El alumno/a será informado de modo continuo de su avance y nivel de consecución de los objetivos, facilitándole siempre la posibilidad de rectificar. Al final del trimestre se dará al alumno una calificación global, que será el resultado de la valoración conjunta de las actividades que aglutinen todos los contenidos.

Los criterios de calificación propuestos por este Departamento son los siguientes:

- A. Asistencia:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre;

b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

B. Actitud:

A través de un diario de clase se valorará:

- comportamiento
- interés
- realización del trabajo de casa
- asistencia a los conciertos

Trimestralmente, el profesor, basándose en los anteriormente mencionados, calificará al alumno con una puntuación del 1 al 10.

C. Grado de asimilación de los contenidos:

En cada trimestre, el profesor calificará, en función de los contenidos, tres piezas de entre las trabajadas por el alumno/a, teniendo en cuenta para cada una de ellas los siguientes aspectos:

1. Posición.
2. Relajación.
3. Lectura rítmica
4. Lectura musical
5. Digitación consciente.
6. Calidad sonora en la pulsación.
7. Limpieza sonora.
8. Fraseo musical.
9. Interpretación dinámica.
10. Memorización.

La calificación final de este apartado será la conseguida por el alumno que haya superado el parámetro correspondiente, siendo el mínimo los cinco primeros parámetros.

Cuando la suma del 70% de la calificación obtenida en el apartado **C** más el 30% obtenida en el apartado **B** sea igual o superior a 5, la calificación será positiva de **Suficiente, Bien Notable o Sobresaliente**. Cuando sea inferior a 5, negativa, la calificación será de **Insuficiente**.

3.4. Calificación final y criterios de promoción:

Al final del curso se repetirá el proceso de calificación para tres piezas de entre las trabajadas a lo largo de los tres trimestres. La nota final será la media entre la nota anteriormente obtenida y las notas obtenidas en cada uno de los trimestres. El alumno promocionará de curso cuando la calificación sea positiva.

3.5. Mecanismos de recuperación y acceso a otros cursos.

La calificación negativa de una asignatura, permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de calificación negativa de la asignatura de guitarra, la recuperación se hará según lo estipulado por la normativa: en la misma hora de clase del curso en que el alumno se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno haya cumplido los contenidos del curso pendiente, se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente.

Para recuperar el curso pendiente, tan solo es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención, el profesor tutor en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno en el curso siguiente. De este modo, si el alumno cambia de profesor o de centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno en la recuperación del curso anterior.

4. MATRICULACIÓN EN DOS CURSOS

El tutor la propondrá al Equipo Educativo antes del 1 de diciembre. Cada uno de los miembros del Equipo Educativo evaluará al alumno conforme a lo establecido en cada una de las respectivas programaciones.. Si se tuviera que realizar alguna prueba, tendrán lugar en la primera quincena de diciembre. Si todos los profesores consideran positiva la evaluación, el tutor trasladará el Acta con el informe positivo a la Secretaría del Centro para su aprobación.

5. SECUENCIACIÓN POR CURSOS:

PRIMER CICLO.

PRIMER CURSO

1. SELECCIÓN DE OBJETIVOS:

- Conocer las características generales del instrumento, las diferentes partes que lo componen, su mecánica y su funcionamiento.
- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Conocer las notas incluidas en la primera posición del diapasón además del La de la primera cuerda.
- Adquirir hábitos de estudio correctos.
- Interpretar un repertorio de acuerdo a las dificultades del curso.
- Leer a primera vista (música adecuada a su nivel).
- Adquirir los recursos técnicos básicos de las dos manos, evitando los malos hábitos.

2. SELECCIÓN DE CONTENIDOS:

- Nombres de los dedos y su nomenclatura en la partitura.
- Identificar dedo y traste en la primera posición
- Principios generales de la digitación guitarrística.
- Distintas formas de ataque (en la mano derecha). Distintas formas de pisar (en la mano izquierda). Sincronización de ambas manos.

- Mano derecha:
 - . Pulsaciones apoyando y tirando con los cuatro dedos.
 - . Acordes de 2 y 3 notas.
 - . Arpeggios elementales ascendentes y descendentes de hasta 4 dedos.
- Mano izquierda:
 - . Utilización de acordes fijo en primera posición
 - . Colocación en una posición de tres dedos
 - . Control del lugar en el que se deben colocar los dedos en el traste
- Que realice escalas simples en primera y segunda posición, que abarquen como máximo una octava.
- Los ejercicios de ambas manos y musicales se realizarán por medio de la lectura y por imitación auditiva.
- Dominio de los valores rítmicos: Redonda, Blanca, negra (con o sin puntillo), corchea y tresillos de corchea y semicorchea (en arpeggios).
- Reconocimiento de diferentes alturas y timbres como paso previo a la afinación.
- Que practique los matices f, p, y diferenciación entre partes fuertes y débiles.
- Notas con líneas adicionales. Desde el Mi de la 6ª cuerda hasta el La de la 1ª Cuerda.
- Que practique la lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Utilización del banquito u otros elementos que faciliten una correcta posición de la Guitarra.
- Conocimiento de las partes de la guitarra
- Cuidados básicos del instrumento.
- Selección de un repertorio guitarrístico adecuado a las dificultades del curso.
- Interpretación en público de una partitura musical adecuada a su nivel.

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE.

- Nombres de los dedos y su nomenclatura en la partitura.
- Principios generales de la digitación guitarrística.
- Identificar dedo y traste en la primera posición
- Colocación en una posición de los cuatro dedos y forma correcta de pisar.
- Pulsación inicial del dedo índice y medio sobre las cuerdas al aire apoyando y tirando.
- Pulsación inicial del dedo pulgar sobre cuerdas al aire.
- Pulsación alterna i-m sobre cuerdas al aire, apoyando y tirando
- Utilización del banquito u otros elementos que faciliten una correcta posición de la Guitarra.
- Conocimiento de las partes de la guitarra
- Cuidados básicos del instrumento.
- Dominio de los valores rítmicos: Redonda, Blanca, negra (con o sin puntillo).
- Notas adicionales. Desde el Mi de la 6ª cuerda hasta el sol de la 1ª cuerda.

- Práctica de la lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Interpretación en público de una partitura musical adecuada a su nivel.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Se seguirán trabajando los contenidos del trimestre anterior.
- Sincronización de ambas manos.
- Pulsación alterna p-i, p-m, p-i-m, solo tirando.
- Técnica de arpegio de tres notas en primera posición con p-i-m (ascendentes y descendentes).
- Acordes simultáneos de 2 notas con las combinaciones p-i, p-m, i-m.
- Escalas simples en primera posición, que abarquen como máximo una octava.
- Dominio de los valores rítmicos: negra con puntillo y corchea.
- Trabajo de la memoria y la lectura a primera vista con melodías sencillas.
- Trabajo de dos voces en con el profesor.
- Interpretación en público de una partitura musical adecuada a su nivel.

TERCER TRIMESTRE.

- Se seguirán trabajando los contenidos de los trimestres anteriores.
- Pulsación del dedo índice, medio y anular apoyando y tirando.
- Trabajo de dinámica (intensidades f y p) y agónica (distinción entre partes fuertes y débiles del compás, acentuando las primeras).
- Arpeggios elementales ascendentes y descendentes de hasta cuatro dedos.
- Acordes de tres notas con p-i-m.
- Utilización de acordes fijos en primera posición.
- Control del lugar en el que se deben colocar los dedos en el traste
- Escalas simples en primera posición.
- Dominio de los valores rítmicos: semicorchea en arpeggios.
- Interpretación en público de una partitura musical adecuada a su nivel.

4.- MATERIAL DIDÁCTICO (Primer curso de primer ciclo)

J. Antonio Muro	Basic Pieces Vol I. Ed. Chanterelle	
J. Sagreras	Las primeras lecciones de guitarra” (Ed. Ricordi)	Lecciones 1 a la 49
Luisa Sanz	“La guitarra paso a paso” (Ed. R. Musical)	1 - 6, 11, 12, 41 - 44
Z. Nömar	“La Guitarra, iniciación” (Ed. R. Musical)	
J. M. Mourat	“La Guitarre Classique” Vol. A (Ed. M. Combren.)	Lecciones 1 a la 6
Fernando Rivas	“Mi primer cuaderno de	

	Guitarra” (Ed. R. Musical)	
F. Chaviano	“Toquemos juntos”. (Ed. Verbum)	
J.L. Rodrigo, M.A. Jiménez	Método de guitarra. Curso 1º (Ed. Sociedad Didáctico Musical)	
Varios	Guitar series: Introductory guitar repertories and studies	
Peter Nuttall y John Whitworth	The guitarist way, book 1, 2	

SEGUNDO CURSO

1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS: 2º CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

- Progresiva adaptación del cuerpo con respecto al instrumento.
- Desarrollar las funciones motrices que intervienen en la ejecución guitarrística.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Conocer las posibilidades sonoras del instrumento.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- Interpretar un repertorio de acuerdo a las dificultades del curso.
- Realizar medias cejillas.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS: 2º CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

- Revisión y afianzamiento de todos los apartados trabajados en el curso Primero.
- Mano derecha:
 - Perfeccionamiento de las técnicas adquiridas en el primer curso (apoyando- tirando, acordes de 2 y 3 dedos, 1 arpeggios ascendentes y descendentes de hasta cuatro dedos, a través de estudios concretos de dificultad progresiva.
- Importancia del arreglo de las uñas en la calidad sonora.
- Fomentar la igualdad y la fuerza en los dedos i, m, a, por medio de escalas cromáticas.
- Mano izquierda:
 - Iniciación a los ligados de 2 notas ascendentes y descendentes.
 - Cambio de posición de dificultad progresiva.
 - Iniciación a las cejillas elementales de breve duración.
- Dominio de las notas en primera y segunda posición y hasta el Do, (octavo traste de la primera cuerda)
- Utilización de algunas posibilidades tímbricas del instrumento.

- Principios generales de la digitación guitarrística como continuidad a lo visto en el primer curso: - Trabajar cruce de dedos en los cambios de cuerdas.
- Escalas de una octava sin cambios de posición.
- Iniciación en la afinación guitarrística.
- Desarrollo de algunas posibilidades de dinámica y agógica.
- Progreso en la comprensión de estructuras musicales (motivos, temas, periodos, frases, etc.).
- Ejercicios sencillos de lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Selección de un repertorio guitarrístico adecuado a las dificultades del curso.
- Selección de un repertorio guitarrístico adecuado a las dificultades del curso.
- Práctica de lectura a primera vista.
- Notas adicionales. Desde el Mi de la 6ª cuerda hasta el La de la 1ª Cuerda

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE.

- Revisión y afianzamiento de todos los apartados trabajados en el primer curso.
- Perfeccionamiento de las técnicas adquiridas en el primer curso (apoyando–tirando), acordes de 2, 3 y 4 notas, arpeggios ascendentes y descendentes de hasta cuatro dedos, a través de estudios concretos de dificultad progresiva.
- Importancia del arreglo de las uñas en la calidad sonora.
- Fomentar la igualdad y la fuerza en los dedos i, m, a, por medio de escalas cromáticas.
- Principios generales de la digitación guitarrística como continuidad a lo visto en el primer curso: - Trabajar cruce de dedos en los cambios de cuerdas.
- Ejercicios sencillos de lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Coordinación de ambas manos.
- Disciplina en el hábito de estudio.
- Interpretación en público de una partitura musical adecuada a su nivel.

SEGUNDO TRIMESTRE.

- Escalas de una octava sin cambios de posición.
- Cambio de posición de dificultad progresiva.
- Iniciación a los ligados de 2 notas ascendentes y descendentes.
- Dominio de las notas en primera y segunda posición
- Desarrollo de algunas posibilidades de dinámica y agónica: f, p, rall, acell, y reguladores.
- Arpeggios de 6 notas en cuerdas consecutivas.
- Iniciación a los apagadores en finales de frase y obra.
- Posición perpendicular al mástil de los cuatro dedos (mano izquierda).

- Trabajo de la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Importancia del factor tensión-distensión.

TERCER TRIMESTRE.

- Perfeccionamiento de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Iniciación a las cejillas elementales de breve duración.
- Iniciación en las reglas básicas de la afinación guitarrística.
- Utilización de algunas posibilidades tímbricas del instrumento.
- Progreso en la comprensión de estructuras musicales (motivos, temas, periodos, frases, etc.).
- Notas adicionales. Desde el Mi de la 6ª cuerda hasta el La de la 1ª Cuerda

4.- **MATERIAL DIDÁCTICO (segundo curso de primer ciclo)**

F. Carulli	“Studi per chitarra” (Suvini Zerboni-Milano)	1 al 10
D. Aguado	“Método de guitarra”. (U.M.E.)	Primera parte 1 al 4
F. Sor	“12 Estudios” op. 60, Op. 31 (Ed. Boileau).	2 y 4 Op. 31: 1
L. Brouwer	“Estudios sencillos” “Nuevos Estudios Sencillos”	Estudio 1
F. Chaviano	“15 Piezas breves”	Nº 2
F. Chaviano	“Toquemos juntos”. (Ed. Verbum)	
D. Fortea	“Vals y Mazurca fáciles”	
L. Sanz	“La guitarra paso a paso” (R. Musical)	5 al 8, 12 al 14. 16, 20 al 45, 49, 52, 54, 55, 65
J. Sagreras	“Las primeras lecciones de guitarra” (Ed. Ricordi)	50 al 54, 56, 57
F. Kleynjans	“Le coin de l’enfance”	1, 2, 3
Cortés	“6 miniaturas”	1 al 5
J. M. Mourat	“La guitarra Clásica” Vol. A	7 al 18. 23 al 26. 35 al 37, 40, 45, 56, 57
F. Cuenca	“Mi guitarra”	
Varios	Guitar series: vol. 1 repertories and studies	
Peter Nuttall y John Whitworth	The guitarist way, book 3, 4	

SEGUNDO CICLO

PRIMER CURSO**1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA 1º DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

- Progresiva adaptación del cuerpo respecto al instrumento.
- Ampliar los conocimientos sobre las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento.
- Incrementar el desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Interpretación de piezas musicales de mayor complejidad musical y técnica que en el curso anterior.
- Realizar medias cejillas.
- Realizar ligados técnicos ascendentes y descendentes.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- Leer a primera vista melodías más complejas que en el curso anterior
- Interpretar un repertorio de acuerdo a las dificultades del curso.
- Comprensión de las estructuras musicales para la comprensión de una “interpretación consciente y no intuitiva” tanto a nivel individual como de conjunto.
- Selección de un repertorio guitarrístico adecuado a las dificultades del curso.

2.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA 1º DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.**Mano derecha:**

- Importancia del adecuado uso de los dedos en la calidad sonora
- Perfeccionamiento de las técnicas adquiridas en el en los cursos anteriores (apoyando – tirando, acordes de 2, 3 y 4 notas), a través de estudios concretos de dificultad progresiva.
- Combinaciones de arpegios más complejos que los vistos hasta ahora, así como incorporar el uso del pulgar también simultáneamente en los ejercicios de arpegios.
- Arpegios de 3 y 4 dedos, buscando alternativamente potencia y limpieza de sonido en cada dedo.
- Dominio de los cambios de cuerda con y sin cruces
- Consecución de una mínima separación de planos sonoros en melodía y acompañamiento.
- Ampliar el conocimiento de las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento mediante los cambios de presentación de la mano derecha.

Mano izquierda:

- Cambios de posición de dificultad progresiva.
- Ejecución de ligados de 2 notas, incorporando la pulsación simultánea de bajos.
- Realización de cejillas y medias cejillas.
- Mordentes de una nota y apoyatura.

- Continuación en el estudio de la digitación guitarrística.
- Conocimiento de las posiciones I a V e iniciación a la posición VII, primera cuerda hasta el Mi del traste 12º.
- Interpretación de las obras, teniendo en cuenta las diferentes estructuras musicales, la dinámica y la agógica. (Rit, Rall, Cresc., p, mp, mf, f.)
- Continuación del entrenamiento de la memoria, a través del repertorio del curso.
- Conocimiento de las notas adicionales correspondientes a las posiciones trabajadas en este curso.
- Práctica de la afinación de la guitarra por equísonos
- Ejercicios de lectura a primera vista. Lectura de notas hasta el traste 12.

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE.

- Importancia del adecuado uso de los dedos en la calidad sonora
- Perfeccionamiento de las técnicas adquiridas en el en los cursos anteriores (apoyando – tirando, acordes de 2, 3 y 4 notas), a través de estudios concretos de dificultad progresiva.
- Combinaciones de arpegios más complejos que los vistos hasta ahora, así como incorporar el uso del pulgar también simultáneamente en los ejercicios de arpegios.
- Continuación en el estudio de la digitación guitarrística.
- Conocimiento de las posiciones I a V
- Continuación del entrenamiento de la memoria, a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista.

SEGUNDO TRIMESTRE.

- Arpegios de 3 y 4 dedos, buscando alternativamente potencia y limpieza de sonido en cada dedo.
- Ampliar el conocimiento de las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento mediante los cambios de presentación de la mano derecha.
- Cambios de posición de dificultad progresiva.
- Ejecución de ligados de 2 notas, incorporando la pulsación simultánea de bajos.
- Realización de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de la afinación de la guitarra por equísonos.

TERCER TRIMESTRE.

- Perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos en los trimestres anteriores.
- Dominio de los cambios de cuerda con y sin cruces
- Consecución de una mínima separación de planos sonoros en melodía y acompañamiento.
- Mordentes de una nota y apoyatura.
- iniciación a la posición VII, primera cuerda hasta el Mi del traste 12º.

- Interpretación de las obras, teniendo en cuenta las diferentes estructuras musicales (motivos, temas, frases, etc.), la dinámica y la agógica. (Rit, Rall, Cresc., p, mp, mf, f.)
- Conocimiento de las notas adicionales correspondientes a las posiciones trabajadas en este curso.
- Lectura de notas hasta el traste 12 en la primera cuerda.

4.- **MATERIAL DIDÁCTICO** (primer curso de segundo ciclo)

Estudios		
D. Aguado	“Método de guitarra” (U.M.E.)	Primera parte: del 5 al 14, y el 19
F. Sor	“12 Estudios Op. 60”, “Op. 31” (Ed. Boileau)	Op. 60: 1, 3 y 5 al 12 Op. 31: 2, 3, y 6
L. Brouwer	“Estudios sencillos” “Nuevos Estudios Sencillos”	2 y 3 2, 3, 4
F. Tárrega	“30 Estudios para guitarra” Volumen I. (Soneto)	1 al 4, 11, 12, 15 y 18
F. Carulli	“Studi per Chitarra” Ed. Suvini Zerboni	11 al 16, 18, 22 y 27
L. Sanz	“La guitarra paso a paso”	15, 18, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 33, 34, 35, 50, 51, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 68, 69, 70, 72, 75.
Cortés Aires	“Seis miniaturas populares”	Nº 6
J. Sagreras	“Primeras lecciones”	55 a 86
F. Chaviano	“Toquemos Juntos”	
V. G. Velasco	“Flamenco fácil para Guitarra Temas de Andalucía”	
J. Riva	“Cinco estudios de Écija”. (Ed. Ópera tres)	
M. Giuliani	“Le papillon” op. 60	2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20
Varios	Guitar series: vol. 2 repertories and studies	

Obras		
F. De Fossa	Variaciones sobre la folia	
F. Carulli	Rondós (28, 29, 30)	
F. Kleynjans	Le coin de l'enfance	4, 5, 6, 9, 10
F. Chaviano	15 Piezas breves	1 al 4
B. Calatayud	Caramba	
D. Fortea	"Vals en Sol"	
P. Lerich	Six Préludes	1 al 4.
B. Szordikowski	Stimmungsbilder	2, 3.
J. M. Mourat	La guitarra clásica Vol. A	19 a 22, 27 a 34, 38, 39, 41 a 44, 46 a 55, 58 a 63, 65 a 70
F. Herrera	Cantabile, Cancioncilla, Clarin de los mosqueteros del Rey Francia, Grensleeves, Petite marche (duo)	

SEGUNDO CURSO

1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA 2º DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

1. Progresiva adaptación del cuerpo respecto al instrumento.
2. Ampliar los conocimientos sobre las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento.
3. Incrementar el desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
4. Interpretación de piezas musicales de mayor complejidad musical y técnica que en el curso anterior.
5. Realizar cejillas enteras.
6. Conocer y realizar los armónicos naturales.
7. Conocer todas las notas hasta el traste XII.
8. Realizar ligados dobles.
9. Afinación de la guitarra.
10. Adquisición de hábitos de estudio correctos.
11. Leer a primera vista melodías más complejas que en el curso anterior
12. Interpretar un repertorio de acuerdo a las dificultades del curso.
13. Profundizar en objetivos marcados en cursos anteriores.

2.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA 2º DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

1. Ampliar el conocimiento de las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento mediante los cambios de presentación de la mano derecha.

Mano derecha:

1. Perfeccionamiento de las técnicas adquiridas en los cursos anteriores (apoyando – tirando, acordes de 2, 3 y 4 notas, acordes arpegiados) a través de estudios concretos de dificultad progresiva.—Importancia del adecuado uso de los dedos en la calidad sonora.
2. Ejercicios de arpegios con equilibrio sonoro.
3. Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
4. Regularidad del pulso en la interpretación con un tempo que se adecue al carácter de la pieza, (Utilización del Metrónomo).
5. Separación de planos sonoros entre melodía y acompañamiento.
6. Realización de indicaciones dinámicas con distinción al menos de p, mp, mf y f.

Mano izquierda:

1. Cambios de posición de dificultad progresiva.
2. Ligados de 2 y 3 notas, incorporando la pulsación simultánea de bajos.
3. Introducción a los ligados combinados.
4. Realización de cejillas y medias cejillas.
5. Mordentes de una nota y apoyatura.
6. Continuación en el estudio de la digitación guitarrística.
7. Conocimiento de las notas de la VII y IX posición.
8. Interpretación de las obras, teniendo en cuenta las diferentes estructuras musicales, la dinámica y la agógica. (Rit. Rall. Cresc. p.mp. mf. f.
9. Continuación del entrenamiento de la memoria, a través del repertorio del curso.
10. Armónicos naturales: concepto y realización de armónicos de los trastes V, VII y XII.
11. Práctica de la afinación de la guitarra por equisónos y armónicos (trastes 5 y 7).
12. Ejercicios de lectura a primera vista. Lectura de notas hasta el traste 12.
13. Realización de los silencios con todo su valor.
14. Digitación de obras adecuadas a este nivel.
15. Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE.

1. Ampliar el conocimiento de las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento mediante los cambios de presentación de la mano derecha.

2. Perfeccionamiento de las técnicas adquiridas en los cursos anteriores (apoyando – tirando, acordes de 2, 3 y 4 notas, acordes arpegiados) a través de estudios concretos de dificultad progresiva. —Importancia del adecuado uso de los dedos en la calidad sonora.
3. Ejercicios de arpegios con equilibrio sonoro.
4. Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
5. Cambios de posición de dificultad progresiva.
6. Ligados de 2 y 3 notas, incorporando la pulsación simultánea de bajos
7. Realización de cejillas y medias cejillas.
8. Continuación en el estudio de la digitación guitarrística.
9. Continuación del entrenamiento de la memoria, a través del repertorio del curso.
10. Ejercicios de lectura a primera vista.
11. Realización de los silencios con todo su valor.
12. Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta
13. Realización de acordes en cuerdas consecutivas y no consecutivas.
14. Práctica de los apagadores en el transcurso de la frase.
15. Estimulación de la concentración y disciplina en el hábito de estudio.

SEGUNDO TRIMESTRE.

1. Regularidad del pulso en la interpretación con un tempo que se adecue al carácter de la pieza, (Utilización del Metrónomo).
2. Realización de indicaciones dinámicas con distinción al menos de p, mp, mf y f. Reguladores.
3. Introducción a los ligados combinados.
4. Mordentes de una nota y apoyatura.
5. Conocimiento de las notas de la VII y IX posición.
6. Lectura de notas hasta el traste 12.
7. Interpretación de las obras, teniendo en cuenta las diferentes estructuras musicales, la dinámica y la agógica. (Rit. Rall. Cresc. p.mp. mf. f.
8. Armónicos naturales: concepto y realización de armónicos de los trastes V, VII y XII.
9. Practica de la afinación de la guitarra por equísonos y armónicos (trastes 5 y 7).
10. Digitación de obras adecuadas a este nivel.
11. Ejercicios de escalas, practicando legato y staccatto.
12. Memorización de al menos una obra del repertorio.

TERCER TRIMESTRE.

1. Perfeccionamiento de las técnicas trabajadas en trimestres anteriores.
2. Separación de planos sonoros entre melodía y acompañamiento.
3. Memorización de al menos una obra del repertorio.

4.- MATERIAL DIDÁCTICO (segundo curso de segundo ciclo)

Estudios		
D. Aguado	“Método de guitarra” (U.M.E.)	Primera parte: 15 al 18 y 20 al 26
F. Sor		“Op. 31” 4, 5, 7, 9
L. Brouwer	“Estudios sencillos” “Nuevos Estudios Sencillos”	6, 7,8, 10. 5, 6, 7, 8, 9.
F. Tárrega	“30 Estudios para guitarra” Vol. 1 (Ed. Soneto)	5 al 10, 13, 15
F. Carulli	“Studi per chitarra” Ed. Suvini Zerboni	17, 23 al 26
L. Sanz	“La Guitarra paso a paso”	10, 19, 24, 30, 31, 32, 37, 62, 66, 67, 71, 73, 74
B. Szordikowski	“Stimmungsbilder”	1, 4, 5

Obras		
A. Diabelli	“7 Preludios”	1
J. Dowland		Complaint, Tarleton’s Riserreccione
Anónimo		Suite ancienne (J. M. Mourat)
M. Giuliani	La Mariposa op. 60	5, 7, 9, 17 y 21 al 32
M. Giuliani		Divertimento op. 40, nº 6
M. Carcassi		Minueto en sol
F. Tárrega		Lágrima, Tango
N. Leclercq		Six Couleurs
F. Chaviano	15 Piezas breves	7, 10, 11, 12
F. Poulenc		Sarabanda
R. Riera		Serenata Ingenua
F. Kleynjans		Homenaje a Satie
F. Kleynjans	Le coin de l’enfance	7, 8, 11 al 15
R. Barbier		Preludio y Barcarola
J. M. Mourart	La Guitarra Clásica	Vol. A: 64 Vol. B: 3, 4, 6 al 9, 13 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27, 30, 31, 33(Lágrima), 35, 36, 40, 44, 47
A. García Abril	Vademécum	1 al 5
P. Lerich	Six Préludes	5

M. M. Ponce	Pequeños Preludios	1, 2, 3, 4, 5
F. Chaviano	15 piezas breves para guitarra	5 al 9
Anónimo		Romance (Mi menor)
Anónimo		Mi Favorita (Mazurca)
D. Semenzato		Choros
R. Borges		Canción de cuna (Sol mayor)
A. Lauro		El Negrito (Vals venezolano)
J. S. Bach		Minueto (Sol mayor)

AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL

GENERALIDADES

Transcurridos los dos primeros cursos de las enseñanzas básicas de música, el alumnado ha llegado a tener un cierto dominio del instrumento propio de la especialidad que cursa. Conviene, pues, ofrecerle un espacio curricular en el que desenvolverse con su instrumento a través de la práctica musical en grupo. Espacio en el que deberán converger los contenidos de las distintas materias que componen el currículo.

Verdaderamente, no puede darse una diferenciación de los contenidos en las enseñanzas básicas más allá de lo justamente organizativo. La visión de la formación musical y de la educación artística se muestra como un todo desde el inicio. La pedagogía más actual, aplicada a nuestras enseñanzas básicas, recomienda el tratamiento colegiado de la formación. La transversalidad y el equilibrio son conceptos clave dentro de un diseño pedagógico de calidad por cuanto se ven implicados en él, todos los elementos que, actualmente, participan en la construcción del modelo educativo. Asimismo, en las agrupaciones musicales, el alumnado de los instrumentos de cuerda pulsada del renacimiento y barroco podrá disfrutar participando en formaciones propias de la época o, incluso, adaptando dúos de laúdes o vihuelas; también podrán realizar obras en consort junto a otros instrumentos como la flauta de pico y la viola da gamba, a los que se puedan agregar alumnos y alumnas de educación vocal. De esta manera, se contribuye al conocimiento de las características, posibilidades y recursos expresivos de estos instrumentos, con el objetivo de conseguir un perfeccionamiento de la calidad sonora. Los criterios de agrupación deben atender a la heterogeneidad que se puede llegar a dar entre el alumnado de cada centro, aprovechando la diversidad para fomentar su propia identidad.

1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
- Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- Responder a la exigencia del pulso único.
- Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- Apreciar la necesidad de la concertación.
- Reconocerse dentro del grupo.
- Potenciar la socialización.
- Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.

- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

2.- CONTENIDOS ESPECIFICOS

- El grupo: conocimiento, valoración y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento dentro de la agrupación.
- El ensayo y su técnica: indicaciones y movimientos gestuales del director o directora.
- Las anotaciones en la partitura como medio para recoger los criterios de interpretación del director.
- Terminología específica aplicada.
- La unidad sonora: respiración, ataques, vibrato, afinación, articulación, ritmo, pulso, fraseo, etc.
 - Equilibrio y planos sonoros.
- Control permanente de la afinación.
- Importancia de la afinación previa.
- Agógica, dinámica, estilo y carácter.
- La paleta tímbrica.
- Las diferentes familias presentes en la agrupación: cuerda, viento, percusión y voz.
- La lectura y el estudio de la partitura.
- El silencio dentro del discurso musical.
- Práctica de conjunto del repertorio, donde se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad adecuada a este nivel.
- Acercamiento al contexto histórico-social de la obra.
- La puesta en escena de la obra ante un auditorio.
- Las distintas formaciones musicales.

3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores. Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo, de ésta manera, parte de los recursos didácticos. Los recursos y, materiales didácticos deben reunir las siguientes características:

1. Deben ser variados y flexibles, adaptándose a las distintas necesidades del alumno en cada momento.

2. Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que se intentan conseguir.
3. Han de mantenerse en todo momento en concordancia con el o los contenidos que se intentan transmitir al alumno.
4. Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
5. En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a qué evaluar y procedimientos para hacerlo.

Cada profesor empleará discrecionalmente, según su criterio y dependiendo del tipo de alumno/a, los recursos y materiales que le permitirán adecuarse en cada momento a las necesidades y posibilidades de los alumnos. A modo de orientación los materiales y recursos que podrán emplearse son los siguientes:

1. Aula
2. Equipo audiovisual
3. Equipo informático
4. Partituras de distintos estilos, géneros y épocas
5. Pizarra

4.- MATERIAL DIDÁCTICO.

J. A. Muro	Basic Chamber Music, vol. 1 y 2	
Ibáñez - Cursá	La clase colectiva vol. 1	
F. Chaviano	Toquemos juntos	
F. Cuenca	Mi guitarra	
J. Olivé	piezas variadas para tres o cuatro voces	“Primer cuarteto”, “Pingu”, “Miradas” Historia de un río “Harry Potter”, “El Capitán”, “La pantera rosa”, Villancicos, etc.

5.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La calificación negativa de una asignatura, permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de calificación negativa de la asignatura de Literatura e interpretación del instrumento principal, la recuperación se hará según lo estipulado por la normativa.

6.-ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

Las actividades complementarias de extensión cultural, cumplen varias funciones que influyen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las cuales podemos destacar: completar la formación de los alumnos/as, implicar al alumnado en la vida cultural del Conservatorio y su entorno, utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter

funcional que atribuye a los aprendizajes realizados en el aula, servir de actividades de formación o evaluación,...

Este tipo de actividades podrán ser organizadas por el Departamento de guitarra, de forma interdisciplinar con otros departamentos instrumentales, en colaboración con el Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

En general se llevará a cabo un plan de actividades que ofrece las siguientes posibilidades:

- Asistencia a eventos musicales:
 - a) Celebrados en el propio centro: Cada año se celebra en nuestro conservatorio Ciclos musicales, durante el cual se realizan conciertos, cursos de perfeccionamiento y clases magistrales.
 - a) Espectáculos de música en general: Festival Internacional de Música y Artes escénicas de Linares, Festival Internacional de Guitarra “Ciudad de Linares” “Andrés Segovia” Conciertos en la Fundación “Andrés Segovia”, que se celebran cada año

7.- ADAPTACIONES CURRICULARES

Nuestro sistema de enseñanza debe ofrecer una formación básica común al alumnado y crear las condiciones para una enseñanza personalizada que tenga en cuenta las peculiaridades de cada estudiante. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con las finalidades de conseguir su integración.

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los diferentes factores de diversidad.

Por sus grados de importancia, la adaptación curricular individualizada se divide en: poco significativas, aquellas modificaciones en los elementos del currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades reflejadas en los objetivos generales de cada etapa, y significativas, aquellas que afecten a los elementos básicos de la programación: objetivos, metodología, contenidos y evaluación.

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa, se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

1. Datos personales del alumno/a
2. Informe o valoración de la competencia curricular del alumno/a
3. Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la

ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.

4. Asimismo, se especificará cómo se realizará el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación.
5. Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios.

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa, recae sobre el profesor tutor y el resto del equipo educativo.

8.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación, tendrá dos vertientes:

- 1 A través de los trabajos realizados en clase, en el que el profesor determinará los resultados e incidencias de las mismas y todas aquellas cuestiones que puedan servir para mejorar la enseñanza de la asignatura.
- 2 A través de las reuniones de departamento.

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Actuar dentro del grupo según unas normas generales establecidas. Con este criterio se evalúa el cumplimiento de las normas de convivencia y musicales dentro del grupo.
- Interpretar adecuadamente las piezas trabajadas con control y seguridad. Mediante este criterio se quiere comprobar la asimilación individual de los contenidos y su repercusión en el desenvolvimiento del grupo como unidad.
- Realizar conciertos periódicos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad interpretativa de los alumnos y alumnas ante un público.
- Actuar dentro del grupo con una actitud adecuada. Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumno y alumna en el grupo para el correcto funcionamiento del mismo.
- Asistir con regularidad a los ensayos y conciertos. Este criterio garantiza el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite el desarrollo adecuado de esta materia.

10.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar el trimestre se requiere una asistencia de al menos un 80%, salvo circunstancias específicas que sean fehacientemente acreditadas.

La nota final de los alumnos y alumnas será del insuficiente al sobresaliente, basándonos en los siguientes parámetros:

- Interpretación de obras del repertorio unificando el criterio interpretativo con el grupo y equilibrio sonoro entre las partes. *Se valorará con el 30 % de la nota global.*
- Capacidad de articulación, afinación, dinámicas, etc., así como reacción correcta a gestos anacrúsicos. *Se valorará con el 20% de la nota global.*

- Motivación y participación del alumnado dentro y fuera del aula. Se evaluará el trabajo durante las clases, el estudio personal, teniendo en cuenta también los ensayos particulares, fuera de horario lectivo. Se valorará con el 20% de la nota global.
- Asistencia presencial a clase. *Se valorará con el 10% de la nota global.*
- Intervención en los conciertos públicos de las obras ensayadas. *Se valorará con el 20% de la nota global.*

Para el alumnado con calificación negativa, el profesor/a elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

1. Introducción. Normativa.

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2. del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30.^a de la Constitución, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo del art. 27 de la norma fundamental, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia, **el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre**, ha establecido la ordenación y el currículo correspondientes a las enseñanzas profesionales de música. En el art. 4.2 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a estas enseñanzas serán establecidos por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

La Orden de 25 de Octubre de 2007, tiene por objeto desarrollar los **objetivos, contenidos y criterios de evaluación** del currículo regulado en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, la ordenación de las asignaturas opcionales en distintas modalidades e itinerarios, y la regulación de las asignaturas optativas y el horario para las diferentes asignaturas establecidas en el art. 9 del Decreto 241/2007, de 4 de septiembre

2. Justificación.

En un currículum abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad de cada profesor; aún así, con la finalidad de regular y explicitar nuestra práctica docente, se exponen a continuación algunos principios metodológicos de carácter general.

Entre estos principios fundamentales podemos destacar el de entender la **actividad constructiva** como un factor decisivo para el aprendizaje. Esto significa que todo nuevo aprendizaje, en último término, es *construido por el propio alumno o alumna* que, partiendo de sus conocimientos previos y de las nuevas informaciones, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento.

Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos cumplan algunas condiciones:

- que sean *asequibles* para el nivel de los alumnos y alumnas, lo que implica, por un lado, conocer cuales son los niveles reales de los alumnos, cuáles son sus capacidades para aprender y, por otro, establecer de forma consecuente una adecuada secuenciación de los contenidos;
- que los nuevos contenidos tengan *significatividad semántica y psicológica*, con respecto a sus conocimientos anteriores; el alumnado va consiguiendo sucesivas aproximaciones dotadas de mayor significado, por lo que podemos considerar el aprendizaje como algo *continuo*; es necesario que se produzca una adecuación de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos y, pasado el tiempo, podrán relacionarlos con nuevos contenidos y progresar de manera adecuada;
- también es necesario garantizar la *funcionalidad* de los sucesivos aprendizajes, es decir, que los contenidos sean percibidos como necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores con las miras puestas en la formación técnica, artística y personal del futuro intérprete;

los contenidos deberán *secuenciarse* adecuadamente, teniendo en cuenta: a) las características propias de cada nivel, de cada alumno o alumna, b) los aspectos específicos de cada asignatura, c) la experiencia docente;

- los contenidos deberán también presentarse *organizados*, con una estructura clara de sus relaciones, planteando, siempre que sea pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Para llevar a cabo esta adecuada organización, los contenidos de cada curso se dividirán en unidades didácticas. Cada una de estas se va trabajando en las clases tanto individuales como colectivas, procurando adaptarlas a la realidad del alumno-a y a su capacidad de respuesta. Por ello, el orden no es estricto, sino que se va acomodando a las necesidades y ritmo de asimilación del alumno-a.

En los casos que así lo requieran, se establecerá una adaptación curricular, no de contenido, sino modificando el grado de dificultad de una obra o estudio, o la estrategia del profesor para trabajar la unidad didáctica correspondiente.

Teniendo en cuenta estas pautas, el profesor programará una serie de actividades sobre las que trabajar los contenidos de la forma más práctica posible, evitando dispersiones o interpretaciones erróneas por parte del alumno/a.

Estas pueden enumerarse en actividades de:

- Iniciación - motivación (calibrar los conocimientos previos del alumno-a y hacerle ver para qué sirve lo que aprende).
- Adquisición de conceptos, procedimientos, actitudes, valores y normas.
- Reestructuración de conceptos (corregir al alumno).
- Revisión del cambio conceptual (comprobar que el alumno-a es consciente de lo aprendido y corregido).
- Aplicación.
- Profundización.
- Evaluación.

Se trabajarán obras que incluyan los diferentes elementos técnicos y musicales marcados en los objetivos de cada curso, reforzando el trabajo sobre cada uno de ellos mediante ejercicios técnicos específicos.

En resumen, se establecerán **programaciones adecuadas, abiertas y flexibles** que se puedan adaptar a las características y a las necesidades de cada alumno de forma individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como suplir sus carencias, siempre con la perspectiva de proveer a alumnos y alumnas de *estrategias* para desarrollar su propio aprendizaje autónomo, para “aprender a aprender”.

3. Objetivos generales

Según está establecido en el Decreto 241/2007, de 4 de Septiembre (B.O.J.A. 182 de 14-09-07) por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, en su Art. 3 establece que las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

4. Objetivos específicos.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

5. Atención a la diversidad: alumnado con necesidades educativas especiales.

Nuestro sistema de enseñanza debe **ofrecer una formación básica común** al alumnado y crear las condiciones para una **enseñanza personalizada** que tenga en cuenta las peculiaridades de cada estudiante. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con las finalidad de **conseguir su integración**.

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los diferentes factores de diversidad.

Por sus grados de importancia, la **adaptación curricular individualizada** se divide en: **poco significativas**, aquellas modificaciones en los elementos del currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades reflejadas en los objetivos generales de cada etapa, y **significativas**, aquellas que afecten a los elementos básicos de la programación: objetivos, metodología, contenidos y evaluación.

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa, se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

- Datos personales del alumno/a
- Informe o valoración de la competencia curricular del alumno/a
- Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
- Asimismo, se especificará cómo se realizará el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación.
- Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios.

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa, recae sobre el **profesor tutor** y el resto del **equipo educativo**.

6. Acción tutorial y tutoría electrónica. Utilización de recursos tecnológicos para el trabajo del departamento, comunicación y organización de las reuniones.

La aplicación de la legislación vigente en materia de Educación hace necesario y conveniente que los estudios de música se inicien demasiado temprano, cuando el alumno carece todavía, lógicamente, de proyectos profesionales de futuro. Ello debe ser iniciativa que aliente la estrecha y fructífera colaboración que, necesariamente, debe darse entre docentes y progenitores, convirtiéndose ésta en el verdadero bastón en el que se apoyen los resultados positivos o frustrantes que el alumno alcance en sus años de estudio.

Dada la situación inevitable de que los estudios de música son compaginados por los alumnos con las Enseñanzas de Régimen General, se requiere una mayor colaboración entre docentes y progenitores a la hora de que los segundos, bajo las orientaciones de los primeros, se conviertan

en estos años en verdaderos colaboradores que velen porque el alumno asuma y desarrolle en casa las obligaciones del estudio y práctica instrumental que, nadie dudará, exigen estas enseñanzas.

El Profesor-Tutor, verdadero técnico en las labores musicales, así como conocedor de las posibilidades artísticas, docentes y personales del alumno, debe ser el orientador, no sólo técnico-musical sino también legal, que guíe a los padres, en la mayoría de los casos desconocedores de los pasos a seguir, hacia la dirección adecuada en estas enseñanzas. Para ello, se han dispuesto de dos horas semanales dedicadas a la atención de padres, madres y alumnos. Corresponde a los centros la coordinación de las actividades de orientación-tutoría y plasmarlos en el Plan de Acción Tutorial, debiendo constar los objetivos, actividades y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Las asignaturas instrumentales son el eje vertebrador de las Enseñanzas Profesionales de Música, siendo las únicas que se desarrollan de forma individual, lo cual permite conocer más personalmente al alumno que el resto de profesores de asignaturas. Con el fin de que la acción tutorial se desarrolle en las condiciones más idóneas para la comunidad educativa y en especial para los alumnos, como colectivo en el que directamente influirán los resultados alcanzados a través de las tutorías, se hace recomendable tener en cuenta las siguientes reflexiones:

- Debe considerarse que el tutor lo es de varios alumnos, considerados cada uno de ellos como una entidad individual, más que como un “grupo de alumnos”.
- La acción tutorial debe realizarse desde puntos de vista orientadores, tanto en el aspecto académico como en el profesional, administrativo, legal, etc.
- Se hace recomendable que el tutor cuente con un archivo documental que recoja los informes de todos los profesores del alumno y en el que se reflejen los progresos, actitudes, etc. del educando.
- Se considera conveniente que el tutor coordine y supervise al equipo de profesores de un mismo alumno, prestando especial atención a las labores de programación didáctica y evaluación.
- El tutor deberá coordinar las posibles adaptaciones curriculares que requiera el alumno.
- El tutor debe facilitar, en la medida de sus posibilidades, la integración del alumno en el sistema educativo a través de las medidas de atención a la diversidad que sean necesarias, aunque sin olvidar las características especiales que requieren las enseñanzas musicales profesionales y las limitaciones que puedan presentar para alumnos con algunas deficiencias.
- El tutor debe mantener informados a los padres y alumnos, al tiempo que procurar la máxima integración de éstos en el proceso educativo.

Son competencias del profesor-tutor:

- a) Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos a su cargo, organizando, presidiendo y levantando actas de las correspondientes sesiones de evaluación.
- b) Informar a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre las solicitudes de ampliación o renuncia de matrícula, así como sobre el cambio o simultaneidad de especialidades instrumentales que puedan presentar sus alumnos.
- c) Facilitar la integración de los alumnos en el conservatorio y fomentar su participación en las actividades artísticas que se realicen en el centro.
- d) Facilitar la cooperación educativa entre los profesores, padres y alumnos.
- e) Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias, así como con el rendimiento académico.

- f) Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- g) Colaborar, con los profesores de los alumnos a su cargo, para la mejora de la práctica docente.
- h) Colaborar con el profesor encargado de la enseñanza de Música de Cámara en la elección del repertorio de dicha asignatura para los alumnos comunes.
- i) Fomentar la participación e integración de los alumnos.

Sin entrar en colisión con el tratamiento que cada Conservatorio debe establecer a este respecto, a continuación se establecen las siguientes propuestas de acción tutorial:

- Citación de una sesión de tutoría conjunta al principio del curso para todos los padres, tutores de alumnos y alumnos, en la que, entre otros posibles temas, quedarán expuestos los rasgos generales de la Programación Didáctica a desarrollar durante el curso (Objetivos, Programas, Contenidos, Criterios de evaluación, formación colectiva, actividades complementarias, etc.).
- Citación a padres y alumnos, ya de forma separada, al menos una vez al trimestre, donde se traten aspectos académicos más individuales de cada alumno y donde se comente la respuesta del alumno al proceso de aprendizaje. Aquellos padres y alumnos mayores de 18 años pueden hacer uso de la **tutoría electrónica**, como así queda reflejado en la *ORDEN de 19 de marzo de 2012*, Capítulo III, artículo 10.
- Invitar a los padres a que participen y se integren en el proceso de aprendizaje de sus hijos, como por ejemplo acudiendo a audiciones y a otras actividades donde participen, favoreciendo un clima cordial y agradable para el estudio en casa.
- Se levantará un acta de cada una de las sesiones de tutoría donde se recojan todos los aspectos tratados, tanto los informes dados por el profesor-tutor como los comentarios, observaciones o preguntas formuladas por cualquiera de las partes.

7. Actividades de extensión cultural, extraescolares.

Las actividades complementarias de extensión cultural, cumplen varias funciones que influyen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las cuales podemos destacar: completar la formación de los alumnos/as, implicar al alumnado en la vida cultural del Conservatorio y su entorno, utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter funcional que atribuye a los aprendizajes realizados en el aula, servir de actividades de formación o evaluación,...

Este tipo de actividades podrán ser organizadas por el Departamento de guitarra, de forma interdisciplinar con otros departamentos instrumentales, en colaboración con el Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

En general se llevará a cabo un plan de actividades que ofrece las siguientes posibilidades:

- Asistencia a eventos musicales:
Espectáculos específicos del instrumento: Cada año se celebra en nuestra ciudad el Encuentro Internacional de Guitarra “Ciudad de Linares Andrés Segovia”. En dicho festival se llevan a cabo conciertos, cursos de perfeccionamiento y un concurso de guitarra.
Espectáculos de música en general: el Festival Internacional de Música y Artes Escénicas “Ciudad de Linares” se celebra cada año durante los meses de abril, mayo y junio, y se ofrecen conciertos de música de cámara, orquestas, solistas, grupos variados,....
- Recitales de alumnos dentro y fuera del Conservatorio:

En el Centro: dentro del horario lectivo se organizará como mínimo una audición cada trimestre, con el objetivo de dar oportunidad a nuestros alumnos/as a que se enfrenten al público y sean capaces de desarrollar la capacidad comunicativa del fenómeno musical ante un auditorio.

Fuera del Centro: durante el curso se organizan conciertos de alumnos de todos los Departamentos, a través del Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en convenio con los Centros Educativos y Asociaciones de Vecinos y culturales de la ciudad.

- Cursos de especialización musical:

Dentro del ciclo de perfeccionamiento musical organizado por el Conservatorio (Festival de Primavera), se realiza un curso y un concierto de guitarra organizado por el Departamento.

8. Prueba de acceso al primer curso de enseñanzas profesionales de música.

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en este Decreto.

La prueba de acceso se celebrará en las fechas establecidas en la normativa vigente sobre procedimiento de admisión, y será convocada por los directores o directoras de los centros con antelación suficiente, indicando en la convocatoria las fechas de celebración de la misma y el tipo de ejercicios que configurarán su contenido, así como su grado de dificultad, con el fin de orientar y facilitar a los candidatos y candidatas su preparación.

La convocatoria, estructura y procedimiento, de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música y de danza se establecerán por la Dirección General competente en la materia.

La adjudicación de plazas se hará de acuerdo con la normativa vigente y los criterios establecidos por la Dirección General competente en la materia.

9. Pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música.

Podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Los Conservatorios Profesionales, siempre que existan solicitudes dentro del plazo de admisión, podrán efectuar pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música y de danza, sin que se requiera haber cursado los anteriores. Para ello, la dirección del centro deberá solicitar autorización a la Dirección General competente en la materia, que será cursada a través de la Delegación Provincial correspondiente, antes del 30 de abril de cada curso académico.

La Dirección General competente en la materia autorizará, en su caso, el número de plazas escolares vacantes en cada uno de los cursos de las respectivas enseñanzas.

La Dirección General competente en la materia establecerá la convocatoria, estructura y procedimiento de las pruebas de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música y de danza.

En esta prueba de acceso no podrá participar el alumnado ya matriculado en estas enseñanzas.

De existir plazas vacantes, de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior, las pruebas se celebrarán en el plazo establecido en la normativa vigente sobre procedimiento de admisión.

10. Evaluación de la práctica docente y mecanismos de autoevaluación.

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

Guitarra

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Las enseñanzas de Guitarra de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
4. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
6. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel, haciendo referencia expresa al patrimonio andaluz guitarrístico.
8. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
9. Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
10. Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
13. Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales que les permitan vivir la experiencia de transmitir el gusto por la música a otros.
14. Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar, en las actividades cotidianas, los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artísticos.

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

- Profundizar en el estudio de la digitación y su problemática: Digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- La Dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.

- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Aplicación de las reglas de ornamentar al repertorio de la Guitarra de acuerdo con las exigencias de las diversas épocas y estilos.
- Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbres, percusión etc.) Armónicos octavados.
- Estudio de un repertorio de diferentes épocas y estilos, con referencia expresa al propio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- 11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diversas versiones.
- Mantener una correcta postura del instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos.

3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

3.1. **Criterios específicos.**

1. **Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. **Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. **Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de obras de repertorio.**

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se plantean en el estudio

5. **Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.**

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiere el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de la obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

3.2. Instrumentos de evaluación.

La evaluación es una herramienta que nos sirve para valorar el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, si el proceso educativo aplicado es realmente efectivo y, en caso de no serlo, de qué manera debe ser modificado para ser plenamente eficaz, ya que la finalidad de la evaluación es mejorar lo evaluado, formando, orientando y regulando.

La evaluación se realizará de forma continua y personalizada, aportándole al alumno información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades. Pretende orientar al alumno, informar a los padres y poner a prueba la metodología aplicada y los objetivos propuestos.

Las evaluaciones trimestrales serán superadas por lo alumno/as que demuestren:

- *Un mínimo de aptitud musical*
- *Capacidad rítmica*

Constancia en el estudio Se valorará:

- *Correcta posición del cuerpo y manos*
- *Calidad de sonido*
- *Correcta interpretación del texto musical*

Musicalidad y sensibilidad Se tendrá en cuenta:

- *La asistencia a clase*
- *La memorización de las obras*

Las producciones musicales de los alumnos serán valoradas de forma continua y sistemática. Se tendrá en cuenta el trabajo personal en casa, así como haber cumplido los objetivos y contenidos del curso, teniendo en cuenta todos los aspectos técnicos, formales y estéticos; en la lectura a primera vista se tendrá en cuenta el pulso, la dinámica y el fraseo; a la hora de tocar la pieza de memoria, se valorará la continuidad, la claridad de pasajes y el fraseo.

En cada trimestre el alumno realizará una audición pública, la cual será tenida en cuenta en la evaluación trimestral y final, si bien no de forma definitiva.

3.3. Criterios de calificación.

El alumno/a será informado de modo continuo de su avance y nivel de consecución de los objetivos, facilitándole siempre la posibilidad de rectificar. Al final del trimestre se dará al alumno una calificación global, que será el resultado de la valoración conjunta de las actividades que aglutinen todos los contenidos.

Los criterios de calificación propuestos por este Departamento son los siguientes:

D. Asistencia:

Para superar el trimestre se requiere una asistencia de al menos un 80%, salvo circunstancias específicas que sean fehacientemente acreditadas.

E. Actitud:

A través de un diario de clase se valorará:

- comportamiento
- interés
- realización del trabajo de casa
- asistencia a los conciertos

Trimestralmente, el profesor, basándose en los anteriormente mencionados, calificará al alumno con una puntuación del 1 al 10.

F. Grado de asimilación de los contenidos:

En cada trimestre, el profesor calificará, en función de los contenidos, tres piezas de entre las trabajadas por el alumno/a, teniendo en cuenta para cada una de ellas los siguientes aspectos:

11. Posición.
12. Relajación.
13. Lectura rítmica
14. Lectura musical
15. Digitación consciente.
16. Calidad sonora en la pulsación.
17. Limpieza sonora.
18. Fraseo musical.
19. Interpretación dinámica.
20. Memorización.

La calificación final de este apartado será la conseguida por el alumno que haya superado el parámetro correspondiente, siendo el mínimo los cinco primeros parámetros.

Cuando la suma del 70% de la calificación obtenida en el apartado **C** más el 30% obtenida en el apartado **B** sea igual o superior a 5, la calificación será positiva de **Suficiente, Bien Notable o Sobresaliente**. Cuando sea inferior a 5, negativa, la calificación será de **Insuficiente**.

3.4. Calificación final y criterios de promoción:

Al final del curso se repetirá el proceso de calificación para tres piezas de entre las trabajadas a lo largo de los tres trimestres. La nota final será la media entre la nota anteriormente obtenida y las notas obtenidas en cada uno de los trimestres. El alumno promocionará de curso cuando la calificación sea positiva.

3.5. Mecanismos de recuperación y acceso a otros cursos.

La calificación negativa de una asignatura, permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de calificación negativa de la asignatura de guitarra, la recuperación se hará según lo estipulado por la normativa: en la misma hora de clase del curso en que el alumno se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno haya cumplido los contenidos del curso pendiente, se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente.

Para recuperar el curso pendiente, tan solo es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención, el profesor tutor en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumno en el curso siguiente. De este modo, si el alumno cambia de profesor o de centro, el nuevo profesor podrá ayudar mejor al alumno en la recuperación del curso anterior.

4. MATRICULACIÓN EN DOS CURSOS

El tutor la propondrá al Equipo Educativo antes del 1 de diciembre.

Cada uno de los miembros del Equipo Educativo evaluará al alumno conforme a lo establecido en cada una de las respectivas programaciones.. Si se tuviera que realizar alguna prueba, tendrán lugar en la primera quincena de diciembre.

Si todos los profesores consideran positiva la evaluación, el tutor trasladará el Acta con el informe positivo a la Secretaría del Centro para su aprobación.

5. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

PRIMER CURSO

1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS PARA 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- Tomar conciencia de la posición del cuerpo y la guitarra.
- Adquirir un hábito de estudio personal.
- Practicar diariamente ejercicios de técnica encaminados a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar con soltura las obras y estudios del curso.
- Entrenar la memoria para la ejecución de al menos tres piezas.
- Interpretación de piezas musicales de complejidad técnica y musical adecuada al curso.
- Conocer todas las notas hasta el traste XII.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- Afianzamiento de todas las técnicas adquiridas en los cursos anteriores.

Mano derecha

- Posición correcta de la mano derecha.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Uso correcto de la digitación. (Alternancia de dedos, cruces etc...)
- Práctica de apagadores.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura.
- Canto para el anular, y acompañamiento de acordes de dos notas.

Mano izquierda

- Correcta colocación de los dedos respecto al mástil.
- Conocimiento del diapasón hasta la posición IX.
- Independencia del movimiento de los cuatro dedos.
- Estudio de los ligados ascendentes y descendentes. Mordentes.
- Práctica de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Traslados por terceras, notas tenidas.

Formación técnica

- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Arpeggios con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez.
- Conocimiento de los armónicos naturales.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.

Formación musical

- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.

- Diferenciar planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel.
- Práctica del fraseo musical.

Formación mixta

- Afinación de la guitarra por equísonos y por armónicos naturales.
- Entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista. Lectura de notas hasta el traste 12.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE

- Posición correcta de la mano derecha.
- Uso correcto de la digitación. (Alternancia de dedos, cruces etc...)
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Independencia del movimiento de los cuatro dedos.
- Correcta colocación de los dedos respecto al mástil.
- Conocimiento del diapasón hasta la posición IX.
- Práctica de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Afinación de la guitarra por equísonos y por armónicos naturales.
- Ejercicios de lectura a primera vista. Lectura de notas hasta el traste 12.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura.
- Práctica de apagadores.
- Estudio de los ligados ascendentes y descendentes. Mordentes.
- Arpeggios con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Práctica del fraseo musical.
- Entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Traslados por terceras, notas tenidas.

TERCER TRIMESTRE

- Perfeccionamiento de las técnicas trabajadas en trimestres anteriores.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Conocimiento de los armónicos naturales, su concepto y realización.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.

- Diferenciar planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

4.- MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTATIVO (primer curso)

Estudios:

- D. Aguado Método de guitarra (U.M.E.) 1ª parte: 27. Lecciones nº 1, 2, 3. Estudios para los cuatro dedos 2, 3, 4, 5.
- L. Brouwer Estudios sencillos: 6, 7, 8. Nuevos Estudios Sencillos: 10
- F. Sor 30 Estudios (U.M.E.): 1 al 6.
- M. Carcassi 25 Estudios melódico progresivos, op. 60: 1 al 6, 8 y 16
- F. Tárrega 30 Estudios para guitarra. Volumen I (Soneto): 14, 16 al 21, 28.
- Diabelli 7 Preludios: 2, 3.

Obras:

Renacimiento-barroco:

- L. Milán Pavanas
- A. Le Roy Passamezze con su glosa (Mourat Vol. D, pág. 6)
- R. Johnson Alman (nº 3 Mourat Vol. C (3ª fa#))
- G.A.Brescianello Partita VI (elegir cuatro movimientos)
- Praetorius Four Dances
- E. Pujol « Hispane Citharrae Ars Viva » :
 - D. Pisador.....Pavana muy llana para tañer
 - D. Pisador.....Villanesca (La cortesía)
 - E. de Valderrábano.....Soneto I (del primer grado)
 - E. de Valderrábano.....Soneto II
- J.S. Bach Sarabande de la Suite 3 para Laúd (nº 12 Mourat Vol. B)
- J. Dowland Gaillarde (nº 28 Mourat Vol. B). Galliard, A Toy (The shoemaker's Wife) (Universal Edition, Solowerke I)
- G. Sanz Fuga al ayre español (nº 39 Mourat Vol. B)
- A. Scarlatti Gavotte (nº 45 Mourat Vol. B)
- J.M.Mourat La Guitarra Clásica, Vol.B: 12, 16, 19, 21, 23, 28, 29, 32, 34, 38,39, 42, 45

Clásico-románticas:

- F. Sor Minueto op. 22, Op. 25.
- N. Coste Barcarole (nº 15 Mourat Vol. B)
- M. Carcassi Caprichos 1, 2, 3
- L. Von Call Adagio (nº 37 Mourat Vol. B)
- F. Tárrega "Adelita", "Sueño"
"Preludios": nº 1, 2, 4, 5, 6.
- J.M.Mourat La Guitarra Clásica, Vol.B: 15, 24, 37:

Modernas:

- M. Torroba Nana, Torija, Alba de Tormes
- R. Riera Danza a Maracaibo, serenata ingenua

- Araujo Sons de Carrillons (nº 5 Mourat Vol. C)
- F. Kleynjans Lamento nº 1, Le coin de l'enfance: 16, 17, 18.
- Semenzato Chôro (Mourat Vol.B: 46)
- García Abril Vademécum: Canción nº 6
- A. Lauro Valses venezolanos: El negrito, La gatica
- F. Poulenc Sarabanda
- J. L. Merlin Suite del recuerdo: Evocacion
- B. Calatayud Lamento gitano, Fandanguillo
- Pierre Lerich Six Préludes: 6.
- F. Chaviano 15 piezas breves: nº 10, 11, 12
- V. G. Velasco Rondeña, Zapateado , Malagueña
- The Beatles "For classical guitar":
 - From me to you
 - Octopus's Garden...

Estudios recomendados (a elegir uno):

- F. Sor estudio nº 1 (rev, Regino Sainz de la Maza)

SEGUNDO CURSO**1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS PARA 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

- Adquirir un hábito de estudio personal.
- Adquirir la capacidad para corregirse las posiciones defectuosas que puedan provocar molestias o lesiones musculares.
- Practicar diariamente ejercicios de técnica encaminados a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar con soltura las obras y estudios del curso.
- Entrenar la memoria para la ejecución de al menos tres piezas.
- Ampliar los conocimientos sobre las posibilidades tímbricas y sonoras del instrumento.
- Incrementar el desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Interpretación de piezas musicales de complejidad técnica y musical adecuada al curso.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- Afianzamiento de todas las técnicas adquiridas en los cursos anteriores

Mano derecha

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura. Arpeggios Con pulgar intercalado
- Uso correcto de la digitación. (Alternancia de dedos, cruces etc...).
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Dominio del sentido del pulso, intercambiando la subdivisión binaria y ternaria, (negra, corchea, tresillos, semicorchea).
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Acordes de 3 y 4 notas, destacando una nota (p-i-m-a), y su equilibrio

Mano izquierda

- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical. Traslados.
- Traslados en posiciones de acordes arpegiados. Traslados por cejillas
- Continuación del estudio de los ligados ascendentes y descendentes de dos notas. Mordentes.
- Mejora de la práctica de cejillas y medias cejillas, utilizando arpeggios para comprobar que todas las cuerdas suenen correctamente.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Arrastres.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.

Formación técnica

- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.

- Arpeggios con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Armónicos naturales y octavados, su concepto y realización.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.

Formación musical

- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Iniciación a la práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.

Formación mixta

- Afinación de la guitarra por equisonos y por armónicos naturales.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista. Lectura de notas hasta el traste 12.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Uso correcto de la digitación. (Alternancia de dedos, cruces etc...).
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Mejora de la práctica de cejillas y medias cejillas, utilizando arpeggios para comprobar que todas las cuerdas suenen correctamente.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Ejercicios de lectura a primera vista. Lectura de notas hasta el traste 12.
- Afinación de la guitarra por equisonos y por armónicos naturales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura. Arpeggios Con pulgar intercalado.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Dominio del sentido del pulso, intercambiando la subdivisión binaria y ternaria, (negra, corchea, tresillos, semicorchea).
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical. Traslados.
- Continuación del estudio de los ligados ascendentes y descendentes de dos notas. Iniciación a los mordentes.
- Arpeggios con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.

TERCER TRIMESTRE

- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Armónicos naturales y octavados.
- Ligados de dos notas simultáneas.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

4.- MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTATIVO***Estudios:***

- D. Aguado Método de guitarra (U.M.E.) Lecciones 5, 6. Nº 6, 7 (pág. 30-31)
- L. Brouwer Estudios sencillos: 9 al 12
- Napoleón Coste: Estudio nº 1, 2, 3 (25 estudios)
- F. Sor 30 Estudios (U.M.E.): 6 al 12
- M. Carcassi 25 Estudios melódico progresivos, op. 60: 10, 11, 14, 15
- F. Tárrega 30 Estudios para guitarra. Volumen I (Soneto): 22, 23, 25, 27, 29, 30.
- Diabelli 7 Preludios: 4, 5, 6, (7).

Obras:***Renacimiento-barroco:***

- L. Milán Pavanas
- L. Narváez Guardame las Vacas (nº 13 Mourat Vol. C)
Canción del Emperador (nº 10 Mourat Vol. C)
- J. S. Bach Preludio BWV 999 (nº 48 Mourat Vol. B)
Bourrée de la Suite 1 (BWV996) para laúd
- R, de Visee Pasacaille (nº 41 Mourat Vol. B)

- Scarlatti Sonata L. 7
- S. de Murcia Prélude, Allegro (nº 32, 38 Mourat Vol. B)

Clásico-románticas:

- M. Giuliani Seis contradanzas
- F. Sor Minueto op. 11 nº 5, Minueto LA Mayor
- M. Carcassi Caprichos 5, 6
- F. Tárrega “Preludios”.- Nº 7, 8, 9, 10, 11
“Tango”
- A. C. Oregón Amanda-Gavotte

Modernas:

- J. Rodrigo Por caminos de Santiago
- J.W. Duarte Miniatura Suite op. 6
- M. Ponce Preludios 1 al 6
- García Abril Vademécum: Canción nº 7 al 9
- M. Diego Pujol Preludio Tristán
- A. Barrios: Sueño de la muñeca
- J. Pernambuco Sons de Carilhoes
- J. Cardoso Milonga
- F. Kleynjans Hommage a Satie
Lamento en si
- Flores Chaviano “15 Piezas breves para guitarra”: 13 a 15
- Jose Martin- Albo (el Remolino).”Guitarra flamenca nº 1”.
En la sierra el puerto (serranas).
Llora la guitarra (seguiriyas).
Los cabaes (seguiriyas en La Mayor).
Mis alegrías son penas (peteneras).
Ecos cubanos (guajiras).

TERCER CURSO**1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS PARA 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

- Tomar conciencia de la posición del cuerpo y la guitarra.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Adquirir la capacidad para corregirse las posiciones defectuosas que puedan provocar molestias o lesiones musculares.
- Practicar diariamente ejercicios de técnica encaminados a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar con soltura las obras y estudios del curso.
- Entrenar la memoria para la ejecución de al menos tres piezas.
- Ser capaz de digitar ambas manos ante una pieza, analizando las distintas posibilidades de digitación.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Afianzamiento de todas las técnicas adquiridas en los cursos anteriores.

Mano derecha

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar e ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpegios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Acordes de 5 y 6 cuerdas, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio.
- Pizzicato.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Dominio del sentido del pulso.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas

Mano izquierda

- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Continuación del estudio de los ligados ascendentes y descendentes de dos notas. Trabajar mordentes de una, dos y tres notas.
- Mejora de la práctica de cejillas y medias cejillas, Utilizando arpegios para comprobar que todas las cuerdas suenen correctamente.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Conocimiento del diapason hasta la posición XII.

Formación técnica

- Arpegios y Escalas con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez. Trabajando la coordinación de ambas manos y la dinámica (de P a F / y de F a P), manteniendo la misma presión.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Armónicos naturales y octavados.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.

- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.

Formación musical

- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.

Formación mixta

- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpegios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Conocimiento del diapasón hasta la posición XII.
- Continuación del estudio de los ligados ascendentes y descendentes de dos notas. Trabajar mordentes de una, dos y tres notas.
- Mejora de la práctica de cejillas y medias cejillas, Utilizando arpegios para comprobar que todas las cuerdas suenen correctamente.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Acordes de 5 cuerdas, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores. Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Arpegios y Escalas con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez. Trabajando la coordinación de ambas manos y la dinámica (de P a F / y de F a P), manteniendo la misma presión.
- Armónicos naturales y octavados.

- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

TERCER TRIMESTRE

- Pizzicato.
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.

4.- MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTATIVO

Estudios:

- D. Aguado Método de guitarra (U.M.E.) 2ª parte: 1, 2, 3, 4, 5, 6
- L. Brouwer Estudios sencillos: 13 al 15
- F. Sor 30 Estudios (U.M.E.):13, 14, 15, 16.
- M. Carcassi 25 Estudios melódico progresivos, op. 60: 9, 12, 13, 17.
- N. Coste 25 Estudios op. 38: 4, 5, 6, 7
- Diabelli 7 Preludios: 7
- F. Chaviano “Cinco estudios de graña”: 1, 2
- Mario Castelnuovo-Tedesco: Appunti nº 7

Obras:

Renacimiento-barroco:

- J. Dowland The Earl of Essex, his Galliard, The Frog Galliard (Universal Edition, Solowerke I)
- L. Milán Pavanas nº 4, 5, 6
- G. Sanz Canarios (nº 23 Mourat, Vol. C)

Clásico-románticas:

- F. Sor Los Adioses op. 21
- N. Coste Los bordes del Rhin
- F. Tárrega Rosita, Marieta
“Preludios”: nº 12 al 15

Modernas:

- M. Torroba Alpujarreña
- A. Barrios Julia Florida, Mazurca en La
- H. Villalobos Preludios nº 1, 3
- L. Brouwer Danza del Altiplano.
Dos Temas Populares Cubanos (sólo uno).
- M. Ponce Preludios 7 al 12
- M. Llobet “Canciones catalanas”:
El Testament d’Amelia
Cançó del Lladre
- A. G. Abril “Vademécum”: nº 10 al 13
- Maximo Diego Pujol: Preludio Tristón
- José Martin-Albo (El Remolino).”Guitarra flamenca nº 1”.
El portillejo (tientos).
Aires colombianos (colombianas).
Los pajares(tarantos). Romerías (milongas).
Rincón de la paloma (tangos).

CUARTO CURSO**1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS PARA 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

- Tomar conciencia de la posición del cuerpo y la guitarra.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Adquirir la capacidad para corregirse las posiciones defectuosas que puedan provocar molestias o lesiones musculares.
- Practicar diariamente ejercicios de técnica encaminados a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar con soltura las obras y estudios del curso.
- Entrenar la memoria para la ejecución de al menos tres piezas.
- Ser capaz de digitar ambas manos ante una pieza, analizando las distintas posibilidades de digitación.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- Afianzamiento de todas las técnicas adquiridas en los cursos anteriores.

Mano derecha

- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Acordes de 5 y 6 cuerdas, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio.
- Pizzicato.
- Práctica de rasgueos con todos los dedos para fortalecer los músculos extensores.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Dominio del sentido del pulso.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.

Mano izquierda

- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Continuación del estudio de los ligados ascendentes y descendentes de dos notas.
- Trabajar mordentes de una, dos y tres notas.
- Mejora de la práctica de cejillas y medias cejillas, Utilizando arpeggios para comprobar que todas las cuerdas suenen correctamente.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Conocimiento de todo el diapasón.

Formación técnica

- Arpeggios y Escalas con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez. Trabajando la coordinación de ambas manos y la dinámica (de P a F / y de F a P), manteniendo la misma presión.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Armónicos naturales y octavados.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.

Formación musical

- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.

Formación mixta

- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejecución de diversas combinaciones de arpegios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas
- Práctica de rasgueos con todos los dedos para fortalecer los músculos extensores.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas de dos octavas.
- Continuación del estudio de los ligados ascendentes y descendentes de dos notas.
- Trabajar mordentes de una, dos y tres notas.
- Mejora de la práctica de cejillas y medias cejillas, Utilizando arpegios para comprobar que todas las cuerdas suenen correctamente.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Dominio progresivo de los distintos apagadores. Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Conocimiento de todo el diapasón.
- Arpegios y Escalas con todas las combinaciones posibles prestando atención a su equilibrio y su fluidez. Trabajando la coordinación de ambas manos y la dinámica (de P a F / y de F a P), manteniendo la misma presión.
- Armónicos naturales y octavados.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.

- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

TERCER TRIMESTRE

- Pizzicato.
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten más perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar más claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc.

4.- MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTATIVO

Estudios:

- D. Aguado Método de guitarra (U.M.E.) 2ª parte: 7 al 11
Ejercicios en la caja. 3ª parte: del 1 al 8
- L. Brouwer Estudios sencillos: 16, 17
- F. Sor 30 Estudios (U.M.E.): 17, 18, 21.
- M. Carcassi 25 Estudios melódico progresivos, op. 60:18, 19,23.
- N. Coste 25 Estudios op. 38: 8, 9, 10
- E. Pujol “El Abejorro” , estudios 27, 32, 34
- F. Chaviano “Cinco estudios de grafía”: nº 3, 4

Obras:

Renacimiento-barroco:

- E. Pujol “Hispane Citharae Ars Viva”:
L. Milán.....Fantasía del 4º Tono
L. Milán.....Fantasía de consonancias y redobles
- J. S. Bach. Preludio BWV 1007
Preludio BWV 998
- J. Dowland Melancoly Galliard y Allemande
- R. de Visée Suite en re menor
- S.L.Weiss Fantasia (nº 15 Mourat Vol. C)

Suite en Mi m (4 ó 5 tiempos)

- G. Sanz Canarios
- Cuatro danzas cervantinas
Cinco piezas

Clásico-románticas:

- F. Sor Variaciones sobre la folía de España op. 15^a
 - F. Tárrega Vals de las dos hermanitas
- Mazurka en Sol
Maria (nº 14 Mourat Vol. C)
Gran Vals

Modernas:

- L. Brouwer Dos temas populares cubanos
- J. Morel Danza brasileira
- A. Lauro Valses venezolanos (elegir 2)
- A. Tansman Danza Pomposa
- E. Pujol Canción de cuna
- Villa-Lobos Preludio nº 3, 4
- M. Diego Pujol Tristango
- J. Pernambuco Pó de Mico
- R. Sainz de la Maza Zapateado, Petenera
- E. Sainz de la Maza “Habanera”
“Suite Platero y yo”: “ Paseo”
- F. Moreno Torroba Castillos de España:
Alcázar de Segovia
Turégano
Alcañiz
- M. Llobet “Canciones catalanas”:
 - La filadora
 - El rossinyol
 - La fill del rei
 - L’Hereu Riera
 - Plany
 - La nit de Nadal
 - La filla del Marxant
- S. Myers Cavatina
- B. Powel Valse nº 1
- A. G. Abril “Vademécum”: nº 14 al 16

QUINTO CURSO**1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS PARA 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

- Tomar conciencia de la posición del cuerpo y la guitarra.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Adquirir la capacidad para corregirse las posiciones defectuosas que puedan provocar molestias o lesiones musculares.
- Practicar diariamente ejercicios de técnica encaminados a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar con soltura las obras y estudios del curso.
- Entrenar la memoria para la ejecución de al menos tres piezas.
- Ser capaz de digitar ambas manos ante una pieza, analizando las distintas posibilidades de digitación.
- Análisis de obras musicales
- Dominar las posibilidades del instrumento para una correcta interpretación ante el público.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- Afianzamiento de todas las técnicas adquiridas en los cursos anteriores

Mano derecha

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Ejecución de acordes, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio
- Práctica de rasgueos.
- Uso correcto de la digitación.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Dominio del sentido del pulso.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.

Mano izquierda

- Independencia del movimiento de los cuatro dedos.
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Ligados ascendentes, descendentes y mixtos. Mordentes.
- Ejecución correcta de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas. Con metrónomo y trabajando la velocidad.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.

Formación técnica

- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Arpeggios y Escalas.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.

- Armónicos naturales y octavados.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.

Formación musical

- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Análisis de varias piezas, identificando claramente los aspectos formales y expresivos.
- Comprensión de las estructuras musicales en sus diversos niveles: motivos, frases, tema, período, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y creativa.

Formación mixta

- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc..

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Ejecución de acordes, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio
- Práctica de rasgueos
- Uso correcto de la digitación
- Dominio del sentido del pulso.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Independencia del movimiento de los cuatro dedos.
- Ligados ascendentes, descendentes y mixtos. Mordentes.
- Ejecución correcta de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas. Con metrónomo y trabajando la velocidad.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Arpeggios y Escalas.

- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.
- Armónicos naturales y octavados.
- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Uso correcto de la digitación.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Análisis de varias piezas, identificando claramente los aspectos formales y expresivos.
- Comprensión de las estructuras musicales en sus diversos niveles: motivos, frases, tema, período, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y creativa.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

TERCER TRIMESTRE

- Uso correcto de la digitación.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Análisis de varias piezas, identificando claramente los aspectos formales y expresivos.
- Comprensión de las estructuras musicales en sus diversos niveles: motivos, frases, tema, período, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y creativa.

4.- MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTATIVO**Estudios:**

- D. Aguado Ejercicios en la caja. 3ª parte: del 1 al 8
- F. Sor 30 Estudios (U.M.E.): 19, 20, 22, 23, 24
- N. Coste 25 Estudios op.38: 11, 12, 13, 15, 19, 22
- H. Villalobos “12 estudios para guitarra”: 1, 8
- L. Brouwer Estudios Sencillos: 20
- M. Carcassi 25 Estudios melódicos progresivos, op. 60: 20, 21
- H. Villalobos “12 estudios para guitarra”: nº 1

Obras:**Renacimiento-barroco:**

- E. Pujol Hispane Citharae Ars Viva:
 - A. Mudarra.....Gallarda
 - A. Mudarra.....Diferencias sobre el Conde Claros
- R. de Viseé Suite en Re mineur
- Frescobaldi Aria con variaciones
- L. Roncalli Suite en Do
- J. Dowland Sir John Smith
- J.S.Bach Preludio Suite 3 cello

Clásico-romántico:

- D. Cimarosa Sonata I en Re menor (Largo)
- D. Cimarosa Sonata II en La mayor (Allegro)
- D. Cimarosa Sonata III en Si menor (Larghetto)
- F. Sor Variaciones sobre un tema de La Flauta Mágica de Mozart
- N. Coste Delfzil Op. 19
- F. Tárrega Capricho Árabe (pág. 48 Mourat Vol. D)
- I. Albéniz Asturias

Modernas:

- “Estudio del trémolo”:
 - F. Tárrega Recuerdos de la Alambra
 - F. Tárrega Sueño
 - A. Barrios Canción de la Hilandera, Vals nº 3, Preludio en Do m
 - A. Barrios Una limosna por amor de Dios
 - A. Barrios Un sueño en la Floresta
 - E. Sainz de la Maza Campanas del Alba
 - F. Cuenca El valle de las Amapolas
- A. Segovia Estudio sin luz
- R. Sainz de la Maza Canciones Castellanas
 - Petenera
 - Zapateado
- F. Chaviano Variaciones sobre el Yényere
- L. Brouwer Tres apuntes
 - Preludios Epigramáticos
- A. G. Abril Meditación (XVIII del Vademecum)

Romanza (XX del Vademécum)

- F. Mompou Canción y Danza nº 13
- F. Cuenca Regreso al Pasado
- H. Villalobos Chôro nº 1
- M. Ponce Scherzino Mejicano.
- Yuquihiro Yocoh Variaciones sobre un tema popular

SEXTO CURSO**1.- SELECCIÓN DE OBJETIVOS PARA 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

- Tomar conciencia de la posición del cuerpo y la guitarra.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Adquirir la capacidad para corregirse las posiciones defectuosas que puedan provocar molestias o lesiones musculares.
- Practicar diariamente ejercicios de técnica encaminados a desarrollar las habilidades necesarias para afrontar con soltura las obras y estudios del curso.
- Entrenar la memoria para la ejecución de al menos tres piezas.
- Ser capaz de digitar ambas manos ante una pieza, analizando las distintas posibilidades de digitación.
- Análisis de obras musicales
- Dominar las posibilidades del instrumento para una correcta interpretación ante el público.

2.- SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- Afianzamiento de todas las técnicas adquiridas en los cursos anteriores.

Mano derecha

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Ejecución de acordes, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio
- Práctica de rasgueos.
- Uso correcto de la digitación.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Dominio del sentido del pulso.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.

Mano izquierda

- Independencia del movimiento de los cuatro dedos.
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación musical.
- Ligados ascendentes, descendentes y mixtos. Mordentes.
- Ejecución correcta de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas. Con metrónomo y trabajando la velocidad.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos

Formación técnica

- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Arpeggios y Escalas.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.

- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.

Formación musical

- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten perceptibles a los oyentes externos.
- Diferenciar claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Análisis de varias piezas, identificando claramente los aspectos formales y expresivos.
- Comprensión de las estructuras musicales en sus diversos niveles: motivos, frases, tema, período, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y creativa.

Formación mixta

- Afinación de la guitarra por equisones y por armónicos naturales.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

En cada trimestre los contenidos a continuación desglosados, se trabajarán a través de al menos tres piezas elegidas de entre las reseñadas en el apartado de Material Didáctico, de las cuales, una como mínimo deberá ser memorizada.

PRIMER TRIMESTRE

- Estudio consciente de la pulsación y del sonido encaminado a conseguir calidad en el sonido, controlando la dirección, el movimiento de los dedos y el lugar de ataque.
- Ejecución de diversas combinaciones de arpeggios con soltura, trabajando con metrónomo y cada vez a mayor velocidad.
- Ejecución de acordes, destacando una nota (p, i, m, a) y su equilibrio
- Práctica de rasgueos
- Uso correcto de la digitación
- Dominio del sentido del pulso.
- Pulsación con uñas, arreglo y cuidado de las mismas.
- Independencia del movimiento de los cuatro dedos.
- Ligados ascendentes, descendentes y mixtos. Mordentes.
- Ejecución correcta de cejillas y medias cejillas.
- Práctica de escalas cromáticas y diatónicas. Con metrónomo y trabajando la velocidad.
- Práctica de extensiones con distintas combinaciones de dedos.
- Arpeggios y Escalas.
- Utilización de apagadores totales cuando lo indiquen silencios o lo requieran los bajos armónicos.

- Digitación de obras adecuadas a este nivel.
- Ser capaz de atenerse a una digitación propuesta.
- Trabajo de manera aislada de pasajes que ofrezcan dificultad.
- Afinación de la guitarra por equisónos y por armónicos naturales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Uso correcto de la digitación.
- Dominio progresivo de los distintos apagadores.
- Estudio de la movilidad de la mano derecha.
- Realización con precisión de los cambios de posición evitando que influyan en la acentuación rítmica musical.
- Sincronización de ambas manos encaminada a la correcta articulación de las notas.
- Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten perceptibles a los oyentes externos
- Diferenciar claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
- Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
- Análisis de varias piezas, identificando claramente los aspectos formales y expresivos.
- Comprensión de las estructuras musicales en sus diversos niveles: motivos, frases, tema, período, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y creativa.
- Continuación del entrenamiento de la memoria a través del repertorio del curso.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Realización de trabajos escritos sobre el instrumento, autores, historia de la guitarra, épocas y estilos, etc...

TERCER TRIMESTRE

- Uso correcto de la digitación.
 - Estudio de la movilidad de la mano derecha.
 - Dominio progresivo de los distintos apagadores.
 - Realizar las indicaciones agógicas y dinámicas de las obras y estudios de forma que resulten perceptibles a los oyentes externos.
 - Diferenciar claramente planos sonoros, desarrollando la técnica de destacar voces adecuada a este nivel. En las obras polifónicas se prestará especial atención a los distintos planos sonoros de cada una de las voces.
 - Práctica del fraseo musical aplicando las distintas dinámicas con flexibilidad de medida.
 - Análisis de varias piezas, identificando claramente los aspectos formales y expresivos.
- Comprensión de las estructuras musicales en sus diversos niveles: motivos, frases, tema, período, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y creativa.

4.- MATERIAL DIDÁCTICO ORIENTATIVO**Estudios:**

- D. Aguado 3ª parte: 10 al 16
- F. Sor 30 Estudios (U.M.E.):25 al 30
- N. Coste 25 Estudios op.38: 17, 18, 21, 23, 24, 25
- M. Carcassi “25 estudios melódicos y progresivos”: 22 al 25
- H. Villalobos Estudios: 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 11
- J. Sagreras El Colibrí

Obras:**Renacimiento-barroco:**

- A. Mudarra Fantasía que contrahace el Arpa a la manera de Ludovico
- L. Narváez Canción del Emperador
- L. Narváez Baxa de Contrapunto
- Dowland Fantasía VII
- J.S.Bach Preludio Suite BWV 995
- Preludio Suite BWV 996
- Suite nº 1 para violonchelo BWV 1007
- Suite nº 3 para violonchelo BWV 1009
- Preludio, fuga y allegro BWV 998

Clásico-romántico:

- F. Sor Sonata Op. 15
- Variaciones Op. 28 (Malbroug)
- N. Coste Les Cloches Op. 21
- Les soirées d’auteuil Op. 23
- M. Giuliani Variaciones sobre un tema de Haendel
- D. Aguado Fandango variado
- J. Arcas “52 Piezas para guitarra”: elegir una o dos piezas
- Fantasia sobre La Traviata
- F. Tárrega Fantasia sobre La Traviata

Modernas:

- A. Barrios Preludio sol menor
- La Catedral
- M. de Falla Homenaje a Debussy
- M. Castelnuovo-Tedesco Tonadilla A. Segovia
- J. Rodrigo En los Trigales
- J. Turina Fandanguillo
- Homenaje a Tárrega
- Fantasia sevillana
- E. Sainz de la Maza Suite Platero y yo: La muerte
- R. Sainz de la Maza Rondeña
- L. Brouwer Elogio de la Danza
- Fuga nº 1
- A. Ruíz Pipó Canción y Danza nº 1
- M. Ponce Vals

Variaciones sobre un tema de Cabezón

- F. Chaviano Sonata, Evocación y Soneto
- F. Cuenca Evocación y fuga con Taranta

La Isla Encantada

Tres Toques

Tres Piezas características

- J.W. Duarte Suite Inglesa
- R.S. Brindle Polifemo de Oro
- R. Gerhard Fantasia (para guitarra)

ANEXO COMÚN A TODOS LOS CURSOS

El Departamento de Guitarra recomienda varios métodos adicionales al programa que, a criterio del profesor, pueden utilizarse como libro base o como complemento para afirmar una técnica.

Estos métodos son:

Julio Sagreras	U.M.E. (6 tomos)
Abel Carlevaro	Serie didáctica – Barry (4 cuadernos)
Emilio Pujol	4 tomos (recomendamos el 2 y 3)
Mauro Giuliani	Estudios para Guitarra Vol I Op. 1 Ed. Tecla
Ricardo Iznaola	Kitharologus. Ed. Chanterelle.
Isaias Savio	Guitar Technique. Ed. GSP

GUITARRA FLAMENCA

1.- INTRODUCCIÓN

El Flamenco es una manifestación musical única, con un carácter y unas particularidades que lo diferencian de otras manifestaciones y le otorgan su propia identidad. Tiene su origen en Andalucía debido a distintos factores históricos y culturales muy particulares. Es un brote musical que surge en una zona muy determinada gracias a la herencia de diferentes culturas que con el paso de los siglos van influyendo y aportando los ingredientes precisos para su formación. Es un arte popular, muy ligado a la tradición de Andalucía y muy en consonancia con la naturaleza y carácter propios del andaluz. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grandes niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a un nivel internacional.

Por tanto en esta especialidad de Guitarra Flamenca se pretende dar al alumno un conocimiento profundo del carácter particular del Flamenco, sumergirlo en esta cultura y tradición de forma que consiga captar, en toda su dimensión, su esencia y espíritu. Para ello se ha diseñado este currículo que debe facilitar el conocimiento y manejo natural y fluido de estos conceptos a través de su instrumento característico: La Guitarra. Se han desarrollado unos contenidos que permiten llevar al terreno de la práctica de la forma más fiel todos estos conceptos teóricos.

Posteriormente existen otras cuestiones que van a ampliar la perspectiva del alumno y van a servir de acicate a su propia creatividad e iniciativa. El manejo de la partitura y el estudio y análisis armónico van a posibilitar el acceso del guitarrista flamenco a un lenguaje que existe desde hace siglos pero que en el Flamenco nunca ha sido el medio habitual y por consiguiente van a revelar nuevos horizontes acordes con la realidad de la música actual.

Así mismo el alumno deberá alcanzar un conocimiento y dominio adecuado que le permita ser un correcto vehículo para la difusión de la Guitarra Flamenca. Todo ello nos lleva a un objetivo muy concreto que es el fin principal de este proyecto: la formación total del alumno de forma que éste sea un digno representante a la vez que calificado transmisor de este arte.

Los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de música configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario de maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de músico.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece - y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo a la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel.

Tarea del futuro músico-intérprete consiste por lo tanto en:

1. Aprender a leer correctamente la partitura
2. Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético

3. Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiriera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.
4. Completar su conocimiento con la tradición oral.

Una concepción pedagógica moderna debería tener en cuenta que la vocación musical de un niño o niña puede en muchos casos -tal vez en la mayoría de ellos- no estar aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible. Ello ha de favorecer que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de grado profesional es muy acelerada; ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más correcto y subjetivo de la relación personal entre profesor o profesora y alumno o alumna han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de estos últimos, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad adolescente, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a sus alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido -eso que de manera más o menos apropiada llamamos "técnica" - es necesario favorecer en niños y niñas una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación. Para ello hay que comenzar a hacerles observar y comprender los elementos sintácticos básicos sobre los que reposan las estructuras musicales, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica.

De forma complementaria es necesario que el alumno o alumna aprenda a valorar la importancia que el desarrollo de la memoria tiene en su formación como músico-intérprete. La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista, la improvisación, y la práctica de conjunto. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria construida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas y de automatismos que hacen posible la ejecución instrumental, la memorización permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último es conveniente señalar que la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

En consecuencia el desarrollo de las capacidades técnicas, comprensivas, estéticas y memorísticas que van a permitir al futuro intérprete adquirir el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección, no debería convertirse o quedar reducido a una mera ejercitación gimnástica, ya que uno de los objetivos principales del Grado Elemental es la formación de un público sensibilizado a un conocimiento general de la música junto a una práctica comprensiva y placentera de sus interpretaciones dentro de un repertorio amplio y abierto.

2.-OBJETIVOS

La enseñanza de la guitarra flamenca en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivos desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diferentes períodos, palos y estilos de la guitarra flamenca, con una dificultad acorde con el nivel de enseñanza.
2. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la utilización de los conocimientos técnicos para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación flamenca.
3. Conocer las diversas corrientes interpretativas de distintos períodos de la historia del flamenco.
4. Acompañar el cante y el baile en sus diversos palos y estilos.
5. Practicar la música de conjunto, integrándose en las formaciones propias de la guitarra flamenca.
6. Desarrollar la capacidad de memorización, desentendiéndose de la partitura, para centrar la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y posibilitar una comprensión unitaria y global de la obra.
7. Favorecer el disfrute de la música, tanto en el terreno interpretativo, como en el análisis y audición de los estilos.
8. Desarrollar la capacidad de improvisación, favoreciendo la espontaneidad en el flamenco.

3.-CONTENIDOS

1. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
2. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque, rasgueo y ejecución de falsetas.
3. La dinámica y su precisión, el equilibrio de niveles y la calidad del sonido.
4. El fraseo y el ritmo y su adecuación a los diferentes palos y estilos.
5. Desarrollar la capacidad de elaborar variaciones sobre falsetas provenientes de la transmisión oral.
6. Combinaciones rítmicas propias del acompañamiento al cante y al baile.
7. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.).
8. Estudio analítico y comparativo de un repertorio de obras representativas de las siguientes escuelas: Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero y Ramón Montoya. Iniciación a la interpretación de la música flamenca contemporánea.
9. Principios armónicos prácticos adaptados a las necesidades específicas de la guitarra flamenca: ruedas rítmico-armónicas, acordes cifrados y transcripciones de ambos.
10. Acompañamiento del cante y del baile. Práctica de conjunto en el cuadro flamenco. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Profundización de los diferentes elementos expresivos, en función de la interpretación de la guitarra flamenca.

4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el

grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la guitarra flamenca.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico de la guitarra flamenca y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación del instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación de variaciones e improvisaciones, dentro de los márgenes de flexibilidad, que permita el estilo flamenco a estudiar.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de espontaneidad y fluidez que pueda alcanzar el alumnado, así como también el grado de comprensión rítmico y armónico del estilo.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

11. Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre;

b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Convocatoria de septiembre:

El alumno/a que no haya superado la asignatura de guitarra flamenca podrá realizar una prueba extraordinaria en Septiembre.

5.- MATRICULACIÓN EN DOS CURSOS

El tutor la propondrá al Equipo Educativo antes del 1 de diciembre.

Cada uno de los miembros del Equipo Educativo evaluará al alumno conforme a lo establecido en cada una de las respectivas programaciones.. Si se tuviera que realizar alguna prueba, tendrán lugar en la primera quincena de diciembre.

Si todos los profesores consideran positiva la evaluación, el tutor trasladará el Acta con el informe positivo a la Secretaría del Centro para su aprobación.

6.- PROGRAMACIÓN DETALLADA POR CURSOS

Se profundizará en la técnica utilizando un nivel de lectura de acuerdo con los distintos cursos, considerando lo visto en las asignaturas de Lenguaje Musical y Armonía.

A continuación se mostrará una relación de obras autores y niveles, lo cual puede dar una orientación del trabajo a seguir en los 6 cursos.

Las diferencias individuales de los alumnos traen consigo en algunos casos reciclar conocimientos del grado anterior y en otros estimularlos para que progresivamente puedan desarrollar conscientemente estrategias básicas que le permitan trabajar sus inquietudes creativas en los distintos estilos flamencos.

PRIMER CURSO

ESTILOS FUNDAMENTALES

- Binario: Taranto (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: bi-modal (Fa# Fl-ReM)
- Ternario: Verdiales (Ritmo 3/4, ciclo de 12 tiempos/ armonía: bi-modal (Mi Fl y DoM)
- Amalgama I: Soleá (Ritmo 3/4 ciclos de 12 tiempos/modo armónico: Frigio/ Flamenco (Mi Fl)
- Amalgama III: Siguiriya (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/armonía: frigio-flamenco (LaFl)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Sevillanas
- Rumba
- Verdiales
- Tanguillos
- Fandangos de Huelva

Se trabajarán estos estilos (fundamentales y por tradición oral) a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Obras

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- Taranto con variaciones (MANUEL CANO – Época Clásica)
- Caminos Malagueños /Verdiales (MARIO ESCUDERO- Época Clásica) (Obra obligada)
- Soleá/(JUAN HABICHUELA- Época Clásica)
- Romance gitano /Siguiriya (MARIO ESCUDERO- Época Clásica)
- Garrotín (varios autores)

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Do mayor, Re Mayor, Fa Mayor
- Modo menor: La menor, Si menor, Re menor
- Modo flamenco: Mi flamenco (Por arriba)- La flamenco (Por medio-)-Fa# Flamenco (Por levante)

Estudios

Ejercicios de técnica*

SEGUNDO CURSO

ESTILOS FUNDAMENTALES

- Binario: Farruca (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo menor (La menor)
- Ternario: Fandango de Huelva (Ritmo $\frac{3}{4}$, ciclo de 12 tiempos/ armonía: bi-modal (Mi Fl y DoM)
- Amalgama I: Alegrías (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (Mi Mayor)
- Amalgama II: Bulería (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: frigio-flamenco (LaFl)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Soleá
- Siguiriya
- Taranto
- Alegrías en Do Mayor
- Tangos

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Mi Mayor
- Modo menor: Do# menor
- Modo flamenco: Sol# flamenco (Por minera)

Obras

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- Punta y tacón/ Farruca (SABICAS- Época clásica) (Obra obligada)
- Aire Choqueros/ Fandangos de Huelva (PACO DE LUCIA- Época moderna)
- Recuerdo a Patiño/Alegrías (PACO DE LUCIA- Época moderna)
- Sueño en Jerez/ Bulerías (PACO CEPERO – E. Moderna)

Estudios

Ejercicios de técnica*

TERCER CURSO

ESTILOS FUNDAMENTALES

- Binario: Tangos (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio)
- Ternario libre: Taranta (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Fa# Flamenco y Re Mayor)
- Amalgama I: Alegrías en La Mayor (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Mayor (La Mayor)
- Amalgama II: Guajira (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo mayo (La Mayor)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Bulerías
- Farruca
- Guajira
- Taranta
- Tientos

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: La Mayor
- Modo menor: Fa# menor
- Modo flamenco: Dol# flamenco

Obras

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- Rompeserones / Tangos (MORAITO CHICO- Época moderna)
- Taranta/ (NIÑO RICARDO- Época clásica)
- Campiña andaluza/ Alegrías en LaM / (SABICAS- Época clásica) (Obra obligada)
- Guajira de Lucía/ (PACO DE LUCIA- Época moderna)

Estudios

Ejercicios de técnica*

CUARTO CURSO

ESTILOS FUNDAMENTALES

- Binario: Tientos (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos/armonía: modo flamenco (La Flamenco por medio)
- Ternario libre: Granaína (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Si Flamenco y Sol Mayor)
- Amalgama I: Soleá por bulerías (Ritmo $\frac{3}{4}$ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo Flamenca (La flamenco- por medio)
- Amalgama III: Serrana (Ritmo 2+2+3+3+2 en ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo flamenco (Mi Flamenco, por arriba)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Solea por Bulerías
- Fandango natural
- Granaína y media
- Malagueña
- Garrotín

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Sol Mayor
- Modo menor: Mi menor
- Modo flamenco: Si flamenco
- Dominantes secundarias

Obras

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- Llanto a Cádiz /Tientos (PACO DE LUCIA – E. Clásica) (Obra obligada)
- La cartuja /Granaína (GERARDO NÚÑEZ – E. Moderna)
- Celosa /Soleá por bulerías (PACO DE LUCIA D. Lucía – E. Clásica)
- Serrana (NIÑO RICARDO – 1ª época)

Estudios

Ejercicios de técnica*

QUINTO CURSO**ESTILOS FUNDAMENTALES**

- Binario: Zapateado (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (Do Mayor))
- Binario: Garrotín (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (Do Mayor))
- Ternario libre: Rondeña (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Do # Flamenco y La Mayor, con afinación de la 3ª en fa# y 6ª en Re))
- Amalgama I: Alegrías en Mim (Ritmo ¾ ciclos de 12 tiempos/armonía: Modo menor (Mim))
- Amalgama II: Petenera (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo menor (La menor))

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Serrana
- Solea: caña
- Alegrías en mi
- Petenera
- Fandangos abandolaos: Rondeñas

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Todos los tonos
- Modo menor: Todos los tonos
- Modo flamenco: Todos los tonos
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

Obras

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- Repiqueteos flamencos /Zapateado (MARIO ESCUDERO – 1ª época) (Obra obligada)
- Garrotín (RAFAEL RIQUENI Ó PACO PEÑA)
- Rondeña (RAMÓN MONTOYA – E. Clásica) (Obra obligada)
- Barrio la viña/Alegrías (PACO DE LUCIA – E. Clásica)
- Petenera /Inspiración de Medina (MANUEL CANO – E. Clásica)

Estudios

Ejercicios de técnica*

SEXTO CURSO**ESTILOS FUNDAMENTALES**

- Binario: Colombiana (Ritmo 4/4, ciclos de 8 tiempos-armonía: modo Mayor (La Mayor)
- Binario- Poli rítmico: Tanguillos (Ritmo 6/8-armonía: modo Mayor (La Mayor)
- Ternario libre: Malagueña (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Mi Flamenco y Do Mayor)
- Ternario libre: Minera (Ritmo ternario libre/ armonía: bi-modal (Sol# Flamenco y Mi Mayor)
- Amalgama II: Bulerías (Ritmo 6/8-3/4 en ciclos de 12 tiempos/armonía: modo flamenco (La flamenco, por medio)

ESTILOS POR TRADICIÓN ORAL

- Soleá: Triana – Alcalá – Puertos – Apolá – Bambera
- Alegrías en La- Romeras- Mirabrás-Caracoles-Cantiñas
- Bulerías
- Colombianas
- Mineras

Se trabajarán estos estilos a nivel de:

- Compás
- Armonía
- Ejemplos de cante
- Falsetas de acompañamiento al cante
- Audiciones comparadas

Armonía y escalas:

- Modo Mayor: Todos los tonos
- Modo menor: Todos los tonos
- Modo flamenco: Todos los tonos
- Dominantes secundarias todos los tonos
- Análisis de las obras: Armónico, formal, técnico, histórico.

Obras

Estas u otras obras de dificultad semejante, incluso un conjunto de falsetas de diferentes obras y/o autores adaptadas al nivel del alumno:

- Bajo de guía /Colombiana (MANOLO SANLÚCAR – E. Clásica)
- Puento de los alunados /Tanguillo (GERARDO NÚÑEZ – E moderna)
- Callejón del muro /Minera (PACO DE LUCÍA – E. Clásica)
- En la caleta/Malagueña (PACO DE LUCÍA – E. Clásica) (Obra obligada)
- Buleriando /Bulerías (MORAITO– E. moderna)

Estudios

Ejercicios de técnica*

7.-PREPARACIÓN PARA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR:

1. OBRAS ALTERNATIVAS.- (Preparación para la prueba de acceso a Grado Superior. Elegir 5 obras de distintos palos: 3 obras de estilo libre y 2 de estilo a compás o viceversa.

- Granaína /REFLEJO DE LUNA (PACO DE LUCIA)
- Granaína (MORENTE (VICENTE AMIGO)
- Siguiriya /DE MADRUGA (PACO DE LUCIA)
- Taranta /CALLEJÓN DE LA LUNA (VICENTE AMIGO)
- Taranta / FUENTE Y CAUDAL (PACO DE LUCIA)
- Bulería /CEPA ANDALUZA (PACO DE LUCIA)
- Soleá /PLAZA ALTA (PACO DE LUCIA)
- Zapateado /PERCUSIÓN FLAMENCA (PACO DE LUCIA)
- Rondeña /SIERRA DEL AGUA (VICENTE AMIGO)
- Minera (TOMATITO)
- Tangos (TOMATITO)
- Alegrías en Re /LA ARDILLA (TOMATITO)

2. Acompañamiento al CANTE por cantes rítmicos (soléa, cantiñas, tangos, bulerías, marianas, tientos, siguiriya,...) y cantes libres (malagueña, tarantas, granaína, ...)

3. Acompañamiento al BAILE por Alegrías, Soleá, Taranto y Seguiriya.

4. Análisis de audiciones de guitarra flamenca.

Nota:

En cada curso, el profesor, según las características del alumno, entregará ejercicios de técnica correspondientes al nivel del alumno, siguiendo la siguiente tabla:

ESTUDIOS - EJERCICIOS DE TÉCNICA*: Técnica

MANO DERECHA

1. Pulgar
2. Pulgar e índice
3. Pulgar e índice simultáneo (sin apoyar- clásico)
4. Pulgar e índice simultáneo (apoyando- flamenco)
5. PPIP-Arpegio de pulgar
6. Rasgueos simple P, simple i, simple m, P (seco) M (ima seco)
7. Ascendentes y descendentes
8. Golpes: Pulgar con golpe- índice con golpe- Capirote
9. Rasgueo $i \uparrow i \downarrow$ (en corcheas)
10. Rasgueo $m \uparrow i \uparrow i \downarrow$ (en tresillos)
11. Rasgueo $a \uparrow i \uparrow i \downarrow$ (en tresillos)
12. Rasgueo $a \uparrow m \uparrow i \uparrow i \downarrow$ (en semicorcheas)

13. Rasgueo e↑ a↑ m↑ i↑ i↓ (en cinquillos)
14. Rasgueo de Abanico p↓ a↑ i↑ (en tresillos)- p↓ m↑ p↑ - p↓ ima↑ p↑ - p↓ e↑ i↑ - Abanico antiguo p↓ e↑ a↑ m↑ i↑ (resbalando los dedos) - i↑ p↓ (para baile)- m↑ p↓ - ima↑ p↓
15. Picado: i-m (4 veces, 3, 2 y 1 cambiando el dedo de inicio) i-a, m-a En 2 cuerdas tresillos. Regularidad- potencia y velocidad
16. Escalas: Mayor, menor, flamenca y variantes
17. Arpegios: Todas las combinaciones posibles: pimi, pima, pami, pimami,...
18. Trémolo: pami, piami, en 1ª, 2ª y 3ª
19. Alzapúa: p↑p↓ p (en tresillos) - p p↑p↓ p (en semicorcheas) – p_ p↑p↓ p (con ligado en semicorcheas)
20. Acordes: de 3, 4,5 y 6 notas con y sin pulgar

PROGRAMACIÓN ACOMPAÑAMIENTO AL CANTE FLAMENCO

(Programación LOE 14/15)

Introducción

En el currículo de la especialidad de Guitarra Flamenca se contempla la asignatura de Acompañamiento del Cante para los cursos 3º y 5º (en el curso 3º denominada *Iniciación al Acompañamiento del Cante*. La faceta del guitarrista de acompañamiento es una de las disciplinas indispensables para la formación del guitarrista flamenco, disciplina que queda mostrada a lo largo de la historia del flamenco, que al mismo tiempo contribuye en la mejora y refuerzo de los aspectos rítmicos y armónicos básicos que debe poseer el alumno, en relación con los objetivos y contenidos de la programación del instrumento principal.

Objetivos

- Adoptar una posición correcta que permita un esfuerzo muscular relajado y apropiado para las necesidades de la ejecución del acompañamiento al cante.
- Conocer exhaustivamente los palos flamencos, tanto los cantes

básicos como los derivados.

- Desarrollar la capacidad auditiva, así como la intuición musical que requiere el acompañamiento al cante.
- Desarrollar la capacidad de valorar la importancia de la audición

comparada.

- Identificar y localizar geográficamente los estilos o cantes básicos de forma aproximada.
- Reflexionar sobre las etapas esenciales y corrientes artísticas más

significativas del cante en la historia.

- Diferenciar base rítmica de esquema rítmico.
- Potenciar el análisis de los estilos.
- Diferenciar los palos según su naturaleza: Rítmica, armónica,

melódica y formal.

- Estudiar las palmas flamencas como elemento fundamental y experimental en el acompañamiento.
- Conocer y profundizar en los cantes a compás en los estilos más

esenciales.

- Conocer y profundizar en los cantes libres en los estilos más esenciales.
- Acompañar al cante en sus diversos estilos propuestos con un

mínimo de solvencia técnica y artística.

- Diferenciar los sistemas armónicos: Tonal, modal y bimodal.
- Transportar con la cejilla para buscar el tono ideal del cantaor, buscando tonos equivalentes.
- Conseguir un control adecuado de la dinámica y agógica durante el

acompañamiento al cante.***Contenidos***

- Ejercitación y perfeccionamiento de la realización del esfuerzo muscular necesario, así como de la respiración y relajación, para la ejecución del acompañamiento al cante.
- Cantes de tradición popular: sevillanas, fandangos, tanguillos.
- Ejercitación y desarrollo práctico de: cantes binarios cuaternarios: farrucas, tangos, tientos, tarantos.
- Cantes de amalgama de doce tiempos: alegrías, soleá, caña, bulerías.
- Cantes de amalgama de cinco tiempos: guajiras, seguiriyas.
- Cantes libres: fandangos personales, malagueñas, granaínas, tarantas y mineras.
- Montaje de un programa de acompañamiento al cante que incluya una selección idónea de «palos» o estilos libres y a compás.

Contenidos secuenciados por trimestres**3º Grado Profesional:****-Primer trimestre:****Cantes de amalgama de 12 tiempos en modo mayor**

Cantiñas:

- Alegrías
- Caracoles
- Mirabrás
- Romeras
- Alegrías de Córdoba

-Segundo trimestre:**Cantes de amalgama de 12 tiempos en La flamenco (por medio)**

- Soleá por bulería

Cantes binarios en modo flamenco (con alguna variante en modo mayor- menor)

- Tientos-Tangos

-Tercer trimestre:**Cantes ternarios bimodales**

- Fandangos de Huelva
- Verdiales
- Rondeña

5º Grado Profesional:**-Primer trimestre:****Cantes de amalgama de 12 tiempos en Mi flamenco (por arriba)**

- Soleá
- Bambera

- Caña
- Polo

-Segundo trimestre:

Cantes de amalgama de 12 tiempos en La flamenco (por medio). Cantes de amalgama de 5 tiempos en modo flamenco y modo mayor.

- Bulerías
- Jaleos
- Seguiriyas
- Cables
- Serranas

-Tercer trimestre:

Cantes libres: Mi flamenco, La flamenco, Si flamenco, Fa#flamenco

- Fandango natural
- Malagueña
- Granaina
- Taranto
- taranta

Metodología

Se seguirá un proceso que sigue las siguientes pautas:

- Estudio de las características del estilo a través de una ficha de conocimiento que interactúa con el alumno.
- Audición del palo donde el alumno dispone de una base rítmica con la voz del cante. Así mismo dispondrá de esa misma grabación con el acompañamiento del profesor. Se recomendarán diversas grabaciones como refuerzo del material.
- Análisis según los siguientes aspectos:
 - Palo libre o “a compás”.
 - Sistema armónico.
 - Acordes principales y secundarios: Esquema armónico.
 - Esquema de acompañamiento.

- Elementos rítmicos.
- Elementos formales.
- Atención a la melodía.
- Tesitura.
- Estudio de la métrica de los versos.
- Estudio del origen geográfico e histórico.
- Audiciones comparadas.
- Puesta en práctica de todos los aspectos metodológicos acompañando al cantaor.
- Estudio de falsetas, variaciones, introducciones, dibujos de adorno, para los diferentes acompañamientos.
- Transcripción de esquemas básicos de acompañamiento.
- **Evaluación**
 - Utilizar adecuadamente el esfuerzo muscular necesario, así como la **respiración y relajación, a las necesidades de la ejecución del acompañamiento al cante. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz, equilibrio entre los esfuerzos musculares y relajación, para evitar tensiones en el acompañamiento.**
 - Demostrar el dominio y autocrítica suficiente en la interpretación **del acompañamiento al cante de los estilos propuestos, aunando los conocimientos de los aspectos técnicos e interpretativos.**
 - Demostrar sensibilidad auditiva respecto a las posibilidades del **instrumento en la intuición, conocimiento y afinación para el acompañamiento al cante.**
 - Interpretar correctamente el acompañamiento al cante en sus **diferentes estilos, tanto en los cantes a compás, como en los cantes libres.**
 - Asumir con progresiva autonomía la resolución de problemas **teóricos, técnicos e interpretativos inherentes al cante. Con este criterio se pretende valorar la capacidad autocrítica del alumnado y sus habilidades adquiridas en el estudio respecto al cante, la guitarra y el acompañamiento entre ambos.**
 - Presentar en público un programa adecuado y digno del nivel **alcanzado demostrando calidad artística, así como capacidad expresiva y comunicativa. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de expresión del alumnado en un escenario en equilibrada armonía y entendimiento con el cantaor o cantaora, asumiendo madurez interpretativa del programa a presentar.**

Se realizará una evaluación continua a través del trabajo en clase, teniendo muy presente la asistencia, junto a una audición donde tendrá que demostrar los conocimientos adquiridos acompañando varios cantes de los trabajados en cada

trimestre, utilizando los recursos de introducción, variaciones, distintas células rítmicas, y manteniendo un control adecuado de la dinámica y agógica. Dichos estilos serán comunicados en el momento de la evaluación.

PROGRAMACIÓN CONJUNTO INSTRUMENTAL FLAMENCO

INTRODUCCIÓN

La asignatura Conjunto Instrumental Flamenco tiene como finalidad completar la formación integral del alumnado de guitarra flamenca, permitiendo la experiencia camerística de la guitarra flamenca en todas sus vertientes, profundizando y desarrollando todos aquellos aspectos propios de la interpretación flamenca y posibilitando la incorporación de instrumentos de tradición orquestal hasta ahora ajenos a la vivencia interpretativa del flamenco. Todo ello dentro del rigor que supone la enseñanza musical en los Conservatorios, pero sin perjudicar la espontaneidad propia del flamenco.

En concreto, el repertorio camerístico flamenco presenta, entre otras características, una gran riqueza rítmica que permitirá una mejor comprensión del compás flamenco de forma que todos los instrumentos puedan comprender y vivenciar la singular estética de esta especialidad.

OBJETIVOS.

La asignatura de Conjunto Instrumental Flamenco en las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Lograr que de cada obra el alumno o alumna adquiera un concepto unitario y sepa elaborarlo de común acuerdo con los demás.
- Desarrollar la capacidad de escuchar simultáneamente las diferentes partes de la obra al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Guiar al alumno o alumna en la práctica del trabajo musical colectivo, concentrándole en todos aquellos aspectos propios del flamenco (ritmo, sentido armónico, timbre, rasgueos, remetes, compás) que presenten dificultad.
- Utilizar las técnicas necesarias para que la calidad del sonido esté en función del equilibrio con los demás instrumentos y de las necesidades del estilo flamenco a estudiar.
- Valorar el Conjunto Instrumental Flamenco como un aspecto fundamental en la formación musical del alumno de Guitarra Flamenca.
- Interpretar pequeños fragmentos encaminados a la comprensión y profundización del

compás como elemento fundamental en el fraseo, sirviendo esto como medio para vivenciar la espontaneidad del flamenco.

- Crear estrategias didácticas encaminadas a establecer vínculos de unión con otras asignaturas que permitan poner en práctica los objetivos transversales, por ejemplo con la asignatura Iniciación al Acompañamiento del Cante y del Baile.
- Valorar el repertorio clásico español de corte nacionalista, dándole mayor presencia a los compositores andaluces.

CONTENIDOS

- Interpretación de adaptaciones de obras correspondientes al período clásico de la guitarra flamenca (Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero, Ramón Montoya) para dúos, tríos y cuartetos de guitarra.
- Adaptación y/o creación de obras para diferentes agrupaciones instrumentales.
- Equilibrio sonoro.
- Estudio y práctica de la improvisación dirigida.
- Agógica y dinámica.
- Análisis e interpretación de obras correspondientes al nivel, que incluyan los estilos más básicos.
- Interpretación de adaptaciones de obras de Falla, Turina, Albéniz, Granados, etc.).

Secuenciación de contenidos

1º de Conjunto Instrumental Flamenco (3º de EEPP)

- Primer Trimestre
 - o Rumba
 - o Cinco Formas (C A G E D)

Mapa de Do Mayor en el mástil

- Segundo Trimestre
 - o Fandangos de Huelva

- o Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre la cadencia andaluza (Am-G-F-E) y sobre la armonía típica del fandango (C-F-C-G-C-F-E) con notas de paso, apoyaturas, bordaduras y dobles bordaduras con figuración de corcheas y síncopas.
- Tercer Trimestre
 - Soleá
 - Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre la armonía típica de la escobilla de la soleá (F9-C7-F^E)

2º de Conjunto Instrumental Flamenco (4º de EEPP)

- Primer Trimestre
 - o Zapateado
 - o Mapa de Mi Mayor en el mástil
- Segundo Trimestre
 - o Alegrías
 - o Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre II-V-I de Mi Mayor (F#m7-B7-E) con notas de paso, apoyaturas, bordaduras y dobles bordaduras con figuración de tresillo de corcheas y síncopas.
- Tercer Trimestre
 - o Bulerías por soleá
 - o Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre la cadencia andaluza en La flamenco (Dm-C-Bb-A)

3º de Conjunto Instrumental Flamenco (5º de EEPP)

- Primer Trimestre
 - Introducción al trabajo de los distintos modos: sus escalas y la relación con los distintos acordes.
 - Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación y pequeños motivos que sirvan para la composición de falsetas.
 - Trabajo de pregunta-respuesta por parejas.

- Progresiones armónicas extraídas de las distintas obras del repertorio clásico.
- Iniciación a la construcción de voces por terceras, y a través de otros recursos básicos.
- Práctica del toque en conjunto.
- Segundo Trimestre
 - Estudio de la escala simétrica y su empleo.
 - Desarrollo ampliado de frases musicales dirigidas a la improvisación y pequeños motivos que sirvan para la composición de falsetas.
 - Composición a través del trabajo en grupo, de un tema musical a modo de estribillo para la obra trabajada en conjunto, aplicando los recursos trabajados en clase.
 - Práctica del toque en conjunto
 - Montaje de una obra original con diferentes falsetas
- Tercer Trimestre
 - Iniciación en la práctica de escalas de blues, pentatónicas y otro tipo de escalas más exóticas que pueden aplicarse al toque flamenco.
 - Improvisación en las distintas escalas trabajadas durante el curso, teniendo en cuenta el tempo, compás, y ritmo armónico de la secuencia.
 - Progresiones armónicas extraídas de las distintas obras del repertorio flamenco más contemporáneo.
 - Continuación y montaje de una obra original con diferentes falsetas.
 - Concepción de los diferentes matices de tempo e intensidad aplicados a la obra en conjunto.

4º de Conjunto Instrumental Flamenco (6º de EEPP)

- Primer Trimestre
 - Obra de repertorio o adaptación. (Punta y tacón, Campiña Andaluza, Caminos Malagueños... o de otro estilo)
 - Acordes triadas y cuatriadas (CAGED) y su cifrado
 - Tonalidad Mayor - Menor - Flamenca

- Patrones (Modos)
 - Segundo Trimestre
 - Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre una armonía dada.
 - Mapa tonal de cada una de las formas CAGED (Mayor, Menor y Flamenca)
 - Progresiones armónicas e inversiones de acordes (voicing)
 - Tercer Trimestre
 - Distintos tipos de escalas: Escalas menor armónica, melódica, armónica flamenca, pentatónica, cromática, hexátona...para enriquecer la improvisación sobre una progresión armónica.
 - Construir una segunda voz a frases o falsetas extraídas de un tema del repertorio clásico flamenco y/o de composición propia.
- Obra de repertorio o adaptación. (Punta y tacón, Campiña Andaluza, Caminos Malagueños... o de otro estilo)

METODOLOGÍA

Se utilizan dos métodos de trabajo cuya práctica debe ser paralela ya que tienen la misma finalidad aunque se sirvan de diferentes puntos de partida:

-Transmisión oral.- El profesor presenta los elementos desde el principio del proceso y los utiliza para reorganizar la composición auditiva y visual.

-Partitura.- El profesor conduce al alumno a la comprensión de la partitura y posterior elaboración de contenidos similares por parte del alumno.

Aspectos comunes a ambos métodos

- Extracción de los elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales que interesen para su posterior desarrollo.
- Propuesta de ejercicios derivados del análisis.
- Improvisación de fragmentos de acuerdo con los elementos analizados.

- Dentro de esta metodología se contempla el apoyo audiovisual, no sólo para la mejor comprensión de los contenidos del curso sino también para que el alumno conozca los diversos estilos de un modo exhaustivo.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integradora y se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumna o alumno y de su maduración personal sin perjuicio de las pruebas que realice el alumnado. Estas pruebas consistirán en tres exámenes prácticos (uno por trimestre) en el que interpretarán en grupo el estilo correspondiente a cada trimestre.

Al menos en uno de estos exámenes deberán improvisar por turnos sobre la armonía del estribillo que estará en la tonalidad correspondiente al curso; en cada curso se desarrollará la capacidad de improvisación sobre una tonalidad concreta, pudiéndose en el último curso modular a distintas tonalidades si el docente lo cree conveniente.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de asignaturas con evaluación negativa, por Orden de la Consejería de Educación se determinará las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar obras que abarquen diferentes estilos flamencos. Con este criterio se pretende evaluar el equilibrio sonoro y rítmico entre las partes.
- Asumir un rol de dirección grupal en una determinada obra al mismo tiempo que ejecuta la propia. Con este criterio se pretende valorar en el alumno la capacidad de unificar los diferentes planos sonoros y las diferentes subidas, entradas y remates presentes en la obra.
- Improvisación melódica sobre un ciclo de acordes básicos. Aquí se evalúa la capacidad de desenvolverse con autonomía y creatividad dentro de un determinado estilo.
- Interpretación pública de las obras. Este criterio pretende evaluar los elementos básicos de interpretación musical: equilibrio sonoro, precisión rítmica, cambios dinámicos, acentos y fraseo del compás.

CONJUNTO

TERCER Y CUARTO CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

GENERALIDADES

Con la nueva Ley educativa, LOE, se introduce una nueva asignatura en la especialidad de Guitarra, llamada Conjunto que se va a impartir en los cursos de 3º y 4º de grado profesional. Esta asignatura constituye un espacio de formación de primer orden para experimentar y aplicar, además de las habilidades adquiridas en la clase de instrumento, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas.

Esta asignatura va a propiciar que las actividades de grupo se vean reforzadas e incrementen su presencia en el Conservatorio. La práctica en grupo va a permitir que instrumentos con dificultades de integración como la guitarra, tengan el marco adecuado para la práctica instrumental colectiva, y al mismo tiempo, supone y garantiza la presencia activa de los alumnos y de las alumnas en una de las actividades que implican mayor proyección del centro en la sociedad.

El alumno y la alumna deberán incrementar la actitud de escucha de todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal, en aras de conseguir aspectos inherentes a toda buena interpretación en la agrupación: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc., adquiriendo progresivamente, una serie de habilidades y hábitos acordes con su papel en el grupo. Los alumnos se sentirán partícipes de una interpretación colectiva, dando paso a un enriquecimiento personal y musical del instrumentista que difícilmente puede ser abordado desde la experiencia individual con el instrumento.

Al igual que sucede en la orquesta, la banda o el coro, el conjunto propiciará la responsabilidad compartida. Por una parte las relaciones humanas entre los alumnos y las alumnas, acostumbrados a la práctica individual conllevarán, como miembros de un cuerpo colectivo, todo un ejercicio de adaptación al grupo y de aceptación de otros instrumentistas. Por otra, la práctica de grupo motivará la actitud de escucha, propiciará la memoria de pasajes instrumentales, fomentará el estudio individual que ha de revertir en el grupo e incentivará una actitud de disciplina difícilmente abordable en actividades individuales.

En nuestro Centro, esta asignatura va a abordarse en principio como Conjunto de guitarras, sin excluir según vaya consolidándose, la participación de otros instrumentos distintos que puedan enriquecer el grupo. La programación de los dos cursos donde se impartirá esta asignatura –3º y 4º de grado medio-, se hará conjuntamente. Es decir, en los dos grupos de Conjunto que se imparten cada semana asistirán indistintamente alumnos/as de 3º y 4º; así, **los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se exponen seguidamente serán los mismos para los alumnos y alumnas de 3º y 4º curso de la especialidad de guitarra.** Se ha pensado de esta manera teniendo en cuenta que el nivel entre un curso y otro no difiere en demasía, y que la finalidad última podría ser la posibilidad de formar una *Orquesta de guitarras* formada por alumnos/as de ambos cursos.

1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza de conjunto de las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivos, contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento, de acuerdo con las exigencias de cada obra.

- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc. Y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
- Valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variadas gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista para adquirir un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Conocer y realizar las gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

2.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora.
- Equilibrio sonoro y de planos.
- Control permanente de la afinación
- Desarrollo de la igualdad de ataques.
- Análisis e interpretación de obras del repertorio y práctica de conjunto de dichas obras.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo del conjunto.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

3.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

- Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno y la alumna tienen un conocimiento global de la partitura y saben utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

- Leer a vista una obra de pequeña dificultad.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno y de la alumna para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

- Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

- Interpretar en público obras del repertorio para conjunto.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

4.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores. Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo, de ésta manera, parte de los recursos didácticos. Los recursos y, materiales didácticos deben reunir las siguientes características:

1. Deben ser variados y flexibles, adaptándose a las distintas necesidades del alumno en cada momento.
2. Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que se intentan conseguir.
3. Han de mantenerse en todo momento en concordancia con el o los contenidos que se intentan transmitir al alumno.
4. Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
5. En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a qué evaluar y procedimientos para hacerlo.

Cada profesor empleará discrecionalmente, según su criterio y dependiendo del tipo de alumno/a, los recursos y materiales que le permitirán adecuarse en cada momento a las necesidades y posibilidades de los alumnos. A modo de orientación los materiales y recursos que podrán emplearse son los siguientes:

1. Aula
2. Equipo audiovisual
3. Equipo informático
4. Partituras de distintos estilos, géneros y épocas
5. Pizarra

5.- MATERIAL DIDÁCTICO

Las obras de conjunto propuestas para trabajar a lo largo del curso son las siguientes:

- “Olas del Danubio”I. Ivanovici
- “Mañana de Carnaval”A. L. Jobin - L. Bonfa
- “Moon River”Henry Manzini
- “The Entertainer”Scott Joplin
- “Lady Madona”J. Lennon - P. McCartney
- “The Flintstones”William Hanna – Joe Barbera
- “Sarabanda”G. F. Häendel
- “El Libro de la Selva”Terry Gilkyson

- “Aragonesa” (de Carmen)..... Georges Bizet

6.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La calificación negativa de una asignatura, permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de calificación negativa de la asignatura de Literatura e interpretación del instrumento principal, la recuperación se hará según lo estipulado por la normativa.

7.-ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

Las actividades complementarias de extensión cultural, cumplen varias funciones que influyen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las cuales podemos destacar: completar la formación de los alumnos/as, implicar al alumnado en la vida cultural del Conservatorio y su entorno, utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter funcional que atribuye a los aprendizajes realizados en el aula, servir de actividades de formación o evaluación,...

Este tipo de actividades podrán ser organizadas por el Departamento de guitarra, de forma interdisciplinar con otros departamentos instrumentales, en colaboración con el Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

En general se llevará a cabo un plan de actividades que ofrece las siguientes posibilidades:

- Asistencia a eventos musicales:
 - a) Celebrados en el propio centro: Cada año se celebra en nuestro conservatorio Ciclos musicales, durante el cual se realizan conciertos, cursos de perfeccionamiento y clases magistrales.
 - b) Espectáculos de música en general: Festival Internacional de Música y Artes escénicas de Linares, Festival Internacional de Guitarra “Ciudad de Linares” “Andrés Segovia” Conciertos en la Fundación “Andrés Segovia”, que se celebran cada año

8.- ADAPTACIONES CURRICULARES

Nuestro sistema de enseñanza debe ofrecer una formación básica común al alumnado y crear las condiciones para una enseñanza personalizada que tenga en cuenta las peculiaridades de cada estudiante. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con las finalidad de conseguir su integración.

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los diferentes factores de diversidad.

Por sus grados de importancia, la adaptación curricular individualizada se divide en: poco significativas, aquellas modificaciones en los elementos del currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades reflejadas en los objetivos generales de cada etapa, y significativas, aquellas que afecten a los elementos básicos de la programación: objetivos, metodología, contenidos y evaluación.

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa, se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

1. Datos personales del alumno/a
2. Informe o valoración de la competencia curricular del alumno/a

3. Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
4. Asimismo, se especificará cómo se realizará el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación.
5. Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios.

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa, recae sobre el profesor tutor y el resto del equipo educativo.

9.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación, tendrá dos vertientes:

- 1 A través de los trabajos realizados en clase, en el que el profesor determinará los resultados e incidencias de las mismas y todas aquellas cuestiones que puedan servir para mejorar la enseñanza de la asignatura.
- 2 A través de las reuniones de departamento.

10.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar el trimestre se requiere una asistencia de al menos un 80%, salvo circunstancias específicas que sean fehacientemente acreditadas.

La nota final de los alumnos y alumnas será del 1 al 10, basándonos en los siguientes parámetros:

- Interpretación de obras del repertorio unificando el criterio interpretativo con el grupo y equilibrio sonoro entre las partes. *Se valorará con el 30 % de la nota global*
- Capacidad de articulación, afinación, dinámicas, etc., así como reacción correcta a gestos anacrúsicos. *Se valorará con el 20% de la nota global.*
- Motivación y participación del alumnado dentro y fuera del aula. Se evaluará el trabajo durante las clases, el estudio personal, teniendo en cuenta también los ensayos particulares, fuera de horario lectivo. Se valorará con el 20% de la nota global.
- Asistencia presencial a clase. Se valorará con el 10% de la nota global
- Intervención en los conciertos públicos de las obras ensayadas. *Se valorará con el 20% de la nota global.*

Para el alumnado con calificación negativa, el profesor/a elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Por otra parte el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las asignatura/as no superada/as que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre, de no presentarse a la misma, tendrá a todos los efectos la calificación negativa.

LITERATURA E INTERPRETACIÓN

GENERALIDADES

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna terminan las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- 1.- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- 2.- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- 3.- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- 4.- Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- 5.- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA GUITARRA

- 1.- Conocer la evolución organológica de la guitarra a través de los siglos y las causas en las que se basa, así como las consecuencias de los cambios en la música y en la consideración musical del instrumento.
- 2.- Conocer el sistema de escritura en tablatura en sus aspectos básicos en los Instrumentos antiguos, según países y autores. Distinguir entre transcripción integral y transcripción interpretativa. Adquirir conocimiento crítico para reconocer las diferencias entre distintas transcripciones. Conocer las afinaciones de los instrumentos de cuerda pulsada según épocas y países. Fomentar la búsqueda de las fuentes originales de la música anterior al clasicismo. Realizar al menos una transcripción, y exposición en clase del proceso de la misma, de música escrita para un instrumento de cuerda pulsada en tablatura.
- 3.- Conocer características básicas de la interpretación en épocas como el renacimiento y el barroco, sobre todo los relativos a articulación, tempo y ornamentación. Analizar

críticamente y diferenciar versiones de música antigua interpretadas con criterios históricos frente a versiones más modernas.

4.- Adquirir un interés por escuchar música de guitarra y música culta en general, en especial de obras que estén dentro del programa de la asignatura de guitarra que los alumnos estén trabajando en el curso.

5.- Adquirir interés por conocer a los grandes intérpretes de guitarra del siglo XX y los compositores más importantes de la historia de la música guitarrística.

6.- Adquirir hábitos de escucha atenta y analítica, sin renunciar al placer estético.

7.- Despertar el interés por aplicar en la ejecución de cada uno de los alumnos los recursos técnicos y expresivos hallados en las distintas audiciones.

8.- Fomentar la escucha, la curiosidad y el interés por escuchar música guitarrística y música culta en general posterior a 1950, conociendo la multitud de posibilidades sonoras y expresivas que se abren en la guitarra con los compositores más vanguardistas.

9.- Ampliar, en definitiva, lo más posible el mundo sonoro del alumno en lo que a estilos, criterios históricos, instrumentos, intérpretes, compositores, se refiere, de tal manera que pueda disfrutar de más música, y también para que le sirva de cauce a la elección de un repertorio cada vez más acorde con sus preferencias personales.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y SECUENCIACIÓN

Trimestre 1º

- Conocimiento de los principales autores de literatura guitarrística, vihuelística y laúdica del renacimiento, barroco y primer clasicismo.
- Conocimiento de los aspectos básicos de las tablaturas de la guitarra y de otros instrumentos de cuerda pulsada durante estos períodos históricos. Conocimiento los aspectos organológicos básicos de los instrumentos en los distintos momentos históricos, incluyendo la afinación empleada en ellos.
- Realización de una exposición por grupos en clase acerca de la realización de una tablatura vihuelística o guitarrística, indagando en todos los aspectos musicológicos posibles y describiendo la realización de la misma. Edición informática de la Transcripción.
- Reconocimiento progresivo del timbre de los instrumentos antiguos a través de la escucha continuada de audiciones, así como de las características básicas de los estilos, formas y

texturas musicales empleadas en las obras escuchadas. Conocer los principales intérpretes de música renacentista y barroca en instrumentos de cuerda pulsada.

Tema 1. (Una clase). Los orígenes históricos de los instrumentos de cuerda pulsada: ejemplos iconográficos de instrumentos en la antigüedad y en la Edad Media. Las fuentes literarias de la Edad Media sobre la guitarra. La guitarra renacentista. La literatura de la guitarra renacentista en Italia, Francia y España. Las obras de guitarra incluidas en los libros de vihuela de Mudarra y Fuenllana. La tablatura de la guitarra renacentista en estos países.

Tema 2. (Dos clases). La vihuela. Sus autores y repertorio: Luis Milán, Luis Narváez, Alonso Mudarra, Enríquez de Valderrábano, Diego Pisador Miguel de Fuenllana y Esteban Daza. Otras publicaciones con música de vihuela: Venegas, Santamaría, Cabezón, el *Ramillete de Flores*. La tablatura de la vihuela: hexagrama, valores rítmicos, compases, indicaciones de velocidad, etc. La diferencia entre transcripción integral y transcripción interpretativa. Criterios para la transcripción de tablaturas de vihuela a la guitarra. La música para vihuela sola: formas, danzas. La música para voz y vihuela y para dos vihuelas. La interpretación técnica a través de Venegas de Henestrosa. Las formas musicales. Realización de una transcripción de música de vihuela a la guitarra.

Tema 3. El laúd renacentista. (Una clase). La música de laúd renacentista en Europa. La tablatura de laúd renacentista: Tablatura italiana, tablatura francesa, tablatura alemana. Criterios para la transcripción de música de laúd renacentista a la guitarra. La técnica básica de la época. La música de Dowland y otros autores para laúd del XVI.

Tema 4. La guitarra barroca. (Una clase). Características organológicas y afinaciones del instrumento según países. El problema de la transcripción de música para guitarra barroca a la guitarra clásica. La relación con el laúd durante el primer barroco. El papel de la guitarra barroca y otros instrumentos de cuerda pulsada en el conjunto instrumental del bajo continuo.

Tema 5. La guitarra barroca en Italia. (Una clase). Girolamo Montesardo y la notación alfabética de la llamada *chitarra spagnuola*. La literatura de guitarra barroca en notación alfabética. El cambio a la notación mixta con Giovanni Paolo Foscari. La literatura para guitarra barroca de notación mixta: Foscari, Corbetta, Calvi, Granata, Bartolotti, Pellegrini, Roncalli. El estilo punteado. El declive de la guitarra barroca en Italia. La tablatura y notación de la guitarra barroca italiana.

Tema 6. La guitarra barroca en Francia. (Una clase). La guitarra dentro del ambiente musical de la corte francesa de Luis XIV. La literatura pedagógica para guitarra en el XVII en Francia. Francesco Corbetta y su *"Guitare Royale"*. La segunda *Guitare Royale*. Robert de Visée y su música para guitarra. La música para guitarra de François Campion. . Otros autores franceses menores. La tablatura y notación de la guitarra barroca francesa.

Tema 7. La guitarra barroca en España. (Una clase). La situación cultural y musical en la España del seiscientos. Gaspar Sanz y su música para guitarra: Instrucción. La afinación usada por Sanz y el problema de la transcripción de su música. El libro Luz y norte musical de Lucas Ruiz de Ribayaz. Francisco Guerau y su *"Poema Harmonico"*. Santiago de Murcia y su "Resumen de acompañar la parte con la guitarra" y "Pasacalles y obras de guitarra". La tablatura, afinaciones y notación de la guitarra barroca española.

Tema 8. El laúd barroco. (Una clase) Afinación, características y tablaturas según países: tablatura alemana, francesa. Los autores más importantes de música para laúd en el barroco: De Visée, Gaultier, etc. La música para laúd de J. S. Bach y su transcripción a la guitarra. Breve descripción de otros instrumentos de la familia del laúd: la angélica, la tiorba.

Tema 9. (Una clase) Reglas básicas de interpretación de la música barroca a través de autores de tratados de la época. Las variaciones en la interpretación según países y regiones. Las danzas y su interpretación metronómica y rítmica. Bibliografía de consulta.

Tema 10. (Una clase) Los inicios de la notación moderna y el cambio hacia la guitarra de seis cuerdas. Primeros autores de guitarra que publican en notación moderna. Las características organológicas del nuevo instrumento frente a la guitarra barroca; la variedad de escuelas de luthería y modelos de guitarra contruidos durante la época. Los principales compositores y centros de transición hacia el clasicismo para la guitarra: París, Italia, Madrid, Londres y Viena. Los géneros musicales de la nueva música en la guitarra. La sonata: breve análisis de la Sonata op. 22 de Sor.

Tema 11. El clasicismo musical y la guitarra. (Dos clases) La guitarra en la música de comienzos del XIX: situación en la vida musical. La guitarra en los comienzos del XIX español: Sor y Aguado. La figura de Luigi Boccherini y sus Quintetos para cuerdas y guitarra. Autores semidesconocidos españoles o extranjeros que trabajaron en España durante el paso del XVIII al XIX. La guitarra del clasicismo en París. La música de Ferdinando Carulli y de Francesco Molino y otros. La guitarra del clasicismo en Londres.

Trimestre 2º

- Conocimiento de los principales autores de música de los períodos clásico y romántico, autores de la transición del XIX al XX, y autores del siglo XX que tengan conexión con la tradición tonal, incluyendo a los representantes de distintas escuelas nacionalistas. Conocer el repertorio de más calidad tanto para guitarra solista como para guitarra en conjuntos de cámara y con orquesta.
- Conocimiento de las formas musicales más empleadas en la música para guitarra durante estos períodos históricos.
- Realización de una exposición grupal de un análisis de alguna de las obras más importantes de la época clásica para guitarra, incluyendo los aspectos formales, armónicos y estéticos.
- Conocimiento de los aspectos básicos de la organología de la guitarra moderna a partir de Antonio de Torres.
- Conocimiento de las figuras de los más destacados intérpretes de guitarra, compositores y no compositores, durante el XIX y la primera mitad del siglo XX y su papel en la difusión de la guitarra como instrumento de concierto.

Tema 12. La guitarra del clasicismo en Viena. (Dos clases). El ambiente cultural y musical y el papel de la guitarra en el mismo. Autores de música para guitarra que vivieron gran o una parte importante de su vida en Viena: Mauro Giuliani, Leonhard von Call, Simon Molitor, Wenzeslaus T. Matiegka, Antón Diabelli, Ignaz Moscheles, Johan N. Hummel, etc. La música de cámara con guitarra de los autores vieneses de la época. La relación de Schubert con la guitarra. Las nuevas formas musicales en el repertorio de la guitarra. La técnica de la guitarra clásica como fundamento de la técnica moderna a través de los métodos de Sor, Aguado, Molitor, Mertz y los

estudios de Giuliani. Algunas notas interpretativas históricas para la interpretación de las obras de este periodo.

Tema 13. La música para guitarra del clasicismo en Italia. (Una clase). Los autores que se quedaron en el país: Francesco Molino, Filippo Gragnani y otros. La música para guitarra sola y para cuerda y guitarra de Nicolo Paganini. La música de Luigi Legnani. La guitarra del clasicismo en otros países europeos. La guitarra del clasicismo en Alemania. La guitarra en los países del Este. La guitarra en Rusia: características particulares en su organología, afinación y repertorio.

Tema 14. El declive de la guitarra en la vida musical del romanticismo. (Una clase). Los principales autores románticos para guitarra: Napoleón Coste, Johann Kaspar Mertz, Giulio Regondi. Las obras más importantes de estos compositores. Nuevas formas en la composición para guitarra. Otros autores de la segunda mitad del siglo XIX. El compositor francés Hector Berlioz y la guitarra.

Tema 15. La guitarra en España durante el siglo XIX después de Sor y Aguado. (Una clase). La vida musical y la guitarra en España a mediados del siglo XIX. La figura de Francisco Tárrega, su música, su actividad concertística y pedagógica. La revolución organológica de Antonio de Torres: descripción de las partes externas e internas de la guitarra clásica actual; la importancia de la tapa armónica en el resultado sonoro. Los intérpretes españoles continuadores de la tradición del concierto de salón guitarrístico. La música de Julián Arcas y su inspiración en el folklore andaluz. Otros intérpretes españoles de guitarra en la segunda mitad del XIX.

Tema 16. La guitarra entre los siglos XIX y XX. (Una clase). El impresionismo en la guitarra. La labor de Llobet en la inclusión de la guitarra en la tendencia impresionista. La importancia del *Homenaje a la tumba de Debussy* de Manuel de Falla. La obra maestra del impresionismo guitarrístico: la *Sonata* de Antonio José. La reactivación de la guitarra como instrumento de concierto de la mano de Andrés Segovia y la ampliación del repertorio: el repertorio "segoviano": Federico Moreno-Torroba, Federico Mompou, Manuel M. Ponce, Mario Castelnuovo, A. Tansman y otros...

Tema 17. La música nacionalista española del XX para guitarra. (Dos clases). Las obras para guitarra de Joaquín Turina. Las transcripciones guitarrísticas de obras para piano o para orquesta de autores como Albéniz y Granados; su importancia en el repertorio de la guitarra de comienzos de siglo XX. La obra para guitarra y para guitarra y orquesta de Joaquín Rodrigo. La música de Federico Moreno Torroba para guitarra. Otros autores para guitarra españoles: Ángel Barrios, Regino y Eduardo Sainz de la Maza, Antonio Ruiz Pipó y otros. La música para guitarra del compositor italiano Mario Castelnuovo-Tedesco.

Tema 18. La música guitarrística en América del Sur durante la primera mitad del siglo XX. (Dos clases). La música de Agustín Barrios Mangoré. La música para guitarra de Heitor Villalobos. La música para guitarra de Manuel María Ponce. Otros autores sudamericanos de música de guitarra: Carlos Chávez, Alfonso Broqua, Antonio Lauro, Ernesto Cordero. La labor de intérpretes y pedagogos sudamericanos de la primera mitad de siglo.

Tema 19. Compositores del XX con anclaje en el lenguaje tradicional. (Dos clases). Maurice Ohana, William Walton, Astor Piazzolla, Jean Françaix, Alexander Tansman, Jacques Ibert, Peter Maxwell Davies, Lennox Berkeley, Alan Rawsthorne, Richard Rodney Bennet, Edison Denisov,

Franco Margola, Jean Absil, Nikita Koshkin, Stephen Dogdson, Alfred Uhl, Hans Haug y otros. Una obra maestra para la guitarra: Nocturnal, de B. Britten. La labor de Julian Bream y otros guitarristas como difusores de un repertorio más moderno de la guitarra frente al repertorio más tradicionalista. Los guitarristas-compositores de la segunda mitad del siglo XX. La figura de Leo Brouwer: su importancia como compositor e intérprete en la expansión del repertorio del instrumento, tanto en obras para solista, camerísticas y los conciertos para guitarra y orquesta. Otros guitarristas-compositores: John W. Duarte, Ernesto Cordero. D. Bogdanovic y otros.

Trimestre 3º

- Conocimiento de las principales corrientes vanguardistas en la música culta a partir de los años cincuenta del siglo XX, escuchando ejemplos guitarrísticos de obras en cada una de ellas.
- Despertar del interés por la música contemporánea en general y por las obras de lenguaje vanguardista para guitarra, reconociendo los valores estéticos de las obras y los nuevos modelos de escritura que proponen.
- Valoración de la atención que destacados compositores del siglo XX han prestado a la guitarra en diversas composiciones, tanto solistas como camerísticas y con orquesta.
- Realización de una exposición grupal en clase acerca de una obra importante del siglo XX (vanguardista o no), escuchando versiones con diferentes intérpretes y analizando todos los aspectos estilísticos de la misma, así como las diferencias interpretativas entre las diferentes versiones discográficas.
- Conocimiento de una bibliografía básica para la técnica y el desarrollo de la interpretación artística e histórica.
- Conocimiento de los principales conciertos para guitarra y orquesta escritos en el siglo XX. Conocer las obras orquestales y operísticas que incluyen guitarra en la plantilla orquestal.

Tema 20. La guitarra de lenguaje más vanguardista, antes y después de la II Guerra Mundial. (Cuatro clases) La guitarra y el dodecafonismo. Las *Quatre pièces breves* de Frank Martin. La inclusión de la guitarra en el conjunto orquestal y camerístico de obras de los compositores de la escuela de Viena: Schönberg, Webern. La música vanguardista después de la segunda guerra mundial. *Le marteau sans maître* de Pierre Boulez. *Tellur* de Tristan Murail. La *Sonata* op. 70 de Alberto Ginastera. Luciano Berio y la *Sequenza XI*. Elliot Carter y *Syringa* y *Changes*. La obra para guitarra de Hans Werner Henze: *Royal Winter Music I* y *II*, *Drei Tientos*, obras de cámara con guitarra, *El cimarrón*. La música para guitarra de Toru Takemitsu: obras para guitarra sola, de cámara con guitarra y de guitarra con orquesta. Otros autores: Giacinto Scelsi, Goffredo Petrassi, Michael Tippett y otros. La gráfica de la música contemporánea de guitarra: algunos signos y efectos de uso extendido. Los autores españoles vanguardistas de la segunda mitad de siglo XX y actuales: Roberto Gerhard, Cristóbal Halfter, Tomás Marco, Sánchez Verdú, José Manuel López-López, Mauricio Sotelo y otros.

Tema 21. Los conciertos para guitarra y orquesta durante el siglo XX después de Rodrigo, Ponce y Castelnuovo-Tedesco. (una clase) Las obras para guitarra y orquesta de Salvador Bacarisse, Leonardo Balada, Jean Françaix, Elmer Bernstein, Malcom Arnold, Andre Previn, Toru Takemitsu, Cristóbal Halfter, Christophe Rousset, Tan Dun y otros.

Tema 22. La guitarra en la música orquestal y operística. (Una clase). La sinfonía en do G. 523 de L. Boccherini. La guitarra en la música orquestal de Mahler, Webern, Takemitsu y otros autores del siglo XX. La guitarra en la ópera: Donizetti, Bizet, Rossini, Berlioz, Falla, Schoenberg, Stravinski y otros. Otras composiciones orquestales que incluyen partes de guitarra. La guitarra

eléctrica: acerca de su funcionamiento y breve historia de los principales modelos y estilos musicales a los que se asocian.

Tema 23. La literatura pedagógica de la guitarra. (Una clase). Los métodos más importantes de guitarra desde Sor hasta la actualidad. Bibliografía comentada de libros para cultivar la técnica guitarrística y para mejorar la interpretación musical.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

En un currículum abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad de cada profesor; aún así, con la finalidad de regular y explicitar nuestra práctica docente, se exponen a continuación algunos principios metodológicos de carácter general.

Entre estos principios fundamentales podemos destacar el de entender la actividad constructiva como un factor decisivo para el aprendizaje. Esto significa que todo nuevo aprendizaje, en último término, es construido por el propio alumno o alumna que, partiendo de sus conocimientos previos y de las nuevas informaciones, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento.

Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos cumplan algunas condiciones:

1. que sean asequibles para el nivel de los alumnos y alumnas, lo que implica, por un lado, conocer cuáles son los niveles reales de los alumnos, cuáles son sus capacidades para aprender y, por otro, establecer de forma consecuente una adecuada secuenciación de los contenidos;
2. que los nuevos contenidos tengan significatividad semántica y psicológica, con respecto a sus conocimientos anteriores; el alumnado va consiguiendo sucesivas aproximaciones dotadas de mayor significado, por lo que podemos considerar el aprendizaje como algo continuo; es necesario que se produzca una adecuación de los

- contenidos a los conocimientos previos de los alumnos y, pasado el tiempo, podrán relacionarlos con nuevos contenidos y progresar de manera adecuada;
3. también es necesario garantizar la funcionalidad de los sucesivos aprendizajes, es decir, que los contenidos sean percibidos como necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores con las miras puestas en la formación técnica, artística y personal del futuro intérprete;
 4. los contenidos deberán secuenciarse adecuadamente, teniendo en cuenta: a) las características propias de cada nivel, de cada alumno o alumna, b) los aspectos específicos de cada asignatura, c) la experiencia docente;
 5. los contenidos deberán también presentarse organizados, con una estructura clara de sus relaciones, planteando, siempre que sea pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Para llevar a cabo esta adecuada organización, los contenidos del curso se dividirán en unidades didácticas. Cada una de estas se va trabajando en las clases, procurando adaptarlas a la realidad de los alumnos y a su capacidad de respuesta.

En los casos que así lo requieran, se establecerá una adaptación curricular, no de contenido, sino modificando el grado de dificultad de un tema, o la estrategia del profesor para trabajar la unidad didáctica correspondiente.

Teniendo en cuenta estas pautas, el profesor programará una serie de actividades sobre las que trabajar los contenidos de la forma más práctica posible, evitando dispersiones o interpretaciones erróneas por parte del alumno/a.

Estas pueden enumerarse en actividades de:

- Iniciación - motivación (calibrar los conocimientos previos del alumno/a y hacerle ver para qué sirve lo que aprende).
- Adquisición de conceptos, procedimientos, actitudes, valores y normas.
- Reestructuración de conceptos (corregir al alumno).
- Revisión del cambio conceptual (comprobar que el alumno/a es consciente de lo aprendido y corregido).
- Aplicación.
- Profundización.
- Evaluación.

En resumen, se establecerán programaciones adecuadas, abiertas y flexibles que se puedan adaptar a las características y a las necesidades de cada alumno de forma individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como suplir sus carencias, siempre con la perspectiva de proveer a alumnos y alumnas de estrategias para desarrollar su propio aprendizaje autónomo, para “aprender a aprender”.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores. Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo, de ésta manera, parte de los recursos didácticos.

Los recursos y, materiales didácticos deben reunir las siguientes características:

1. Deben ser variados y flexibles, adaptándose a las distintas necesidades del alumno en cada momento.
2. Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que se intentan conseguir.
3. Han de mantenerse en todo momento en concordancia con el o los contenidos que se intentan transmitir al alumno.
4. Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
5. En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a qué evaluar y procedimientos para hacerlo.

Cada profesor empleará discrecionalmente, según su criterio y dependiendo del tipo de alumno/a, los recursos y materiales que le permitirán adecuarse en cada momento a las necesidades y posibilidades de los alumnos. A modo de orientación los materiales y recursos que podrán emplearse son los siguientes:

1. Aula
2. Equipo audiovisual
3. Equipo informático
4. Partituras de distintos estilos, géneros y épocas
5. Pizarra

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La calificación negativa de una asignatura, permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de calificación negativa de la asignatura de Literatura e interpretación del instrumento principal, la recuperación se hará según lo estipulado por la normativa.

ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

Las actividades complementarias de extensión cultural, cumplen varias funciones que influyen directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las cuales podemos destacar: completar la formación de los alumnos/as, implicar al alumnado en la vida cultural del Conservatorio y su entorno, utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter funcional que atribuye a los aprendizajes realizados en el aula, servir de actividades de formación o evaluación,...

Este tipo de actividades podrán ser organizadas por el Departamento de guitarra, de forma interdisciplinar con otros departamentos instrumentales, en colaboración con el Departamento de Extensión cultural y Promoción artística, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

En general se llevará a cabo un plan de actividades que ofrece las siguientes posibilidades:

- Asistencia a eventos musicales:
 1. Celebrados en el propio centro: Cada año se celebra en nuestro conservatorio Ciclos musicales, durante el cual se realizan conciertos, cursos de perfeccionamiento y clases magistrales.

2. Espectáculos de música en general: Festival Internacional de Música y Artes escénicas de Linares, Festival Internacional de Guitarra “Cuidad de Linares” “Andrés Segovia” Conciertos en la Fundación “Andrés Segovia”, que se celebran cada año

ADAPTACIONES CURRICULARES

Nuestro sistema de enseñanza debe ofrecer una formación básica común al alumnado y crear las condiciones para una enseñanza personalizada que tenga en cuenta las peculiaridades de cada estudiante. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales deben recibir una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con las finalidad de conseguir su integración.

La atención a la diversidad de los alumnos/as hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los diferentes factores de diversidad.

Por sus grados de importancia, la adaptación curricular individualizada se divide en: poco significativas, aquellas modificaciones en los elementos del currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades reflejadas en los objetivos generales de cada etapa, y significativas, aquellas que afecten a los elementos básicos de la programación: objetivos, metodología, contenidos y evaluación.

Cuando sea necesaria la aplicación de una Adaptación Curricular Individualizada significativa, se elaborará un documento escrito que contendrá al menos los siguientes apartados:

1. Datos personales del alumno/a
2. Informe o valoración de la competencia curricular del alumno/a
3. Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de los objetivos educativos, la selección y/o la inclusión de determinados contenidos, la metodología que se va a seguir y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como la ampliación de las actividades educativas de determinadas áreas curriculares.
4. Asimismo, se especificará cómo se realizará el seguimiento de la adaptación curricular y sus mecanismos y retroalimentación.
5. Concreción de los recursos humanos y materiales necesarios.

La responsabilidad del diseño y desarrollo de la Adaptación Curricular Individualizada significativa, recae sobre el profesor tutor y el resto del equipo educativo.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación, tendrá dos vertientes:

1. A través de los trabajos realizados en clase, en el que el profesor determinará los resultados e incidencias de las mismas y todas aquellas cuestiones que puedan servir para mejorar la enseñanza de la asignatura.
2. A través de las reuniones de departamento.

ACOMPAAÑAMIENTO

INTRODUCCIÓN

La asignatura de acompañamiento se encuentra incluida en el Quinto y Sexto curso de Guitarra de Enseñanza Profesional.

El objetivo principal de esta asignatura consiste en un proceso práctico de consolidación del pensamiento armónico y de la capacidad de realización en tiempo real. Asimismo, el conjunto de conocimientos que la integran debe estar íntimamente relacionado a través de un enfoque pedagógico común.

Se incluyen dentro de los bloques de contenidos los siguientes campos de conocimientos:

1. Práctica de la repentización como procedimiento imprescindible para desarrollar automatismos que permitan al instrumentista la realización instantánea del texto musical, asimilando al propio tiempo y de forma inmediata sus características en cuanto a la época y estilo a que pertenezca.

Por lo tanto, no se trata solamente de incrementar la capacidad del automatismo y velocidad de lectura del texto, sino de comprender el sentido de sus elementos esenciales e interpretarlos en el instrumento a medida que se lee la obra. Por ello, la repentización está estrechamente relacionada con el análisis, el cual, a su vez, depende de toda una serie de conocimientos teórico-prácticos previamente adquiridos.

2. Realización de cifrados (bajos cifrados, cifrado funcional, cifrado americano), como práctica de acompañamiento a una melodía.

Dicha práctica permite relacionar de forma inmediata los conocimientos armónicos con su aplicación instrumental y, por exigir un cierto grado de creatividad, supone un primer contacto con la improvisación propiamente dicha, cuyo estudio en profundidad podrá abordarse dentro del grado superior.

Los contenidos de Acompañamiento en las enseñanzas profesionales de música han sido establecidos no sólo por su valor de preparación para conocimientos que puedan adquirirse en tramos posteriores, dentro de una elección propia de especialización profesional, sino también por el valor intrínseco que representan en la formación de un pianista o de un guitarrista.

Por esta última razón, permanecen dentro del marco de conocimientos considerados indispensables para satisfacer las necesidades habituales del instrumento.

Si bien las obras en las que se aplicarán los procedimientos expuestos en los núcleos citados serán de diferentes épocas y estilos, se considera conveniente la inclusión, entre las mismas, de algunas de las obras más representativas del Patrimonio musical andaluz.

OBJETIVOS.

La enseñanza del Acompañamiento, en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento, según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.
2. Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
3. Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado, así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.

4. Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
5. Adquirir los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
6. Desarrollar la capacidad creativa aplicada a la interpretación inmediata de diseños de acompañamiento armónico o variaciones melódicas.
7. Adquirir los reflejos necesarios para realizar a la guitarra o al piano, eficazmente y de forma fluida, fórmulas de acompañamiento.

CONTENIDOS.

En cuanto a improvisación: Ejercicios con una armonía única y con variantes rítmicas de progresiva dificultad. Estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases. Estructuras rítmicas básicas: Descripción de la estructura rítmica y realización de estructuras rítmicas de acompañamiento y de solista. Estructuras armónicas y rítmicas básicas de la música andaluza. Análisis de frases-modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase. Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas.

En cuanto a bajo cifrado: Cifrado funcional. Estudio del bajo cifrado. Bajo cifrado barroco. Aproximación al cifrado armónico. Utilización y significado de los cifrados correspondientes a tríadas y séptimas en la armonía tonal. Desarrollo improvisado de estructuras armónicas, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía. Introducción al cifrado americano. Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música «ligera». Realización de canciones de repertorio, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía, con ritmos variados y armonías sencillas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para guitarra o teclado. Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un tratamiento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.
2. Realización práctica de una estructura de cuatro compases, semicadencial o de cadencia perfecta. Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, esquemas armónicos carenciales breves utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos de partituras para guitarra o teclado.
3. Realización práctica de una estructura de ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta. Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, esquemas armónicos carenciales de duración media-larga, utilizando acordes en estado fundamental y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos tomados de partituras de los períodos clásico y romántico, en los que dichos esquemas eran paradigmáticos.
4. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases empleando inversiones de los acordes básicos. Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para realizar de forma instrumental, a partir del análisis de fragmentos tomados de partituras de los períodos clásico y romántico, esquemas armónicos en los que pueda apreciarse su progresiva alimentación de las posibilidades expresivas de las distintas inversiones de los acordes empleados.

5. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, empleando inversiones de los acordes básicos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas. La finalidad de este criterio es valorar la habilidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se empleen inversiones de los acordes básicos, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.
6. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos. Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para enriquecer la realización de los diferentes esquemas armónicos por medio de la introducción de apoyaturas y retardos, dado su alto contenido armónico.
7. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos, utilizando diferentes formulaciones rítmicas. Con este criterio se podrá valorar la habilidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos en los que se introduzcan apoyaturas y retardos que modifiquen, enriqueciéndola, la estructura básica, dado su alto contenido armónico, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.
8. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo dominantes secundarios o de paso. Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad del alumnado para realizar prácticamente estructuras armónicas evolucionadas, por medio de la introducción de dominantes secundarias o de paso que enriquezcan y amplíen el campo tonal de las mismas.
9. Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo dominantes secundarios o de paso, y utilizando diferentes formulaciones rítmicas. Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para desarrollar, a través de diferentes realizaciones rítmicas, esquemas armónicos de un planteamiento tonal enriquecido mediante la introducción de dominantes secundarias o de paso, así como evaluar el grado de mecanización de su comprensión teórica y práctica.
10. Superposición a una estructura armónica de cuatro u ocho compases, de una estructura melódica de acuerdo con los principios generales de pregunta-respuesta. Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para crear, a partir de esquemas armónicos dados, diferentes estructuras melódicas consecuentes a éstos, así como su habilidad para organizar de forma lógica el fraseo resultante, a través del empleo de elementos y procedimientos que puedan organizarse en forma de pregunta-respuesta.
11. Realización en el instrumento de una estructura armónica de ocho compases, previamente escrita, en una tonalidad concreta. Se trata de valorar la capacidad del alumnado para interpretar una estructura armónica previamente compuesta y escrita por él mismo, así como evaluar el grado de adquisición de una técnica básica, tanto escrita como práctica.
12. Lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para guitarra o teclado. Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado principalmente en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras.
13. Repentización de una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos como acompañante. Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas.
14. Realización, con un ritmo básico, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano.

Mediante este criterio de evaluación se trata de valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad para dar forma instrumental a través de la decodificación del cifrado de su armonización, según el sistema americano, así como el conocimiento de éste y la soltura en su manejo.

15. Realización, con un ritmo básico e incluyendo la melodía, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano. Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado no sólo en la elaboración de un acompañamiento a partir de la decodificación de un cifrado de tipo americano, sino también de ejecutar la melodía de forma simultánea.
16. Realización de bajos cifrados y con cifrados barrocos. Mediante este criterio se demuestra el conocimiento de los distintos cifrados que representan los principales acordes de la armonía clásica y de las notas extrañas asociadas a éstos, así como la creatividad a la hora de desarrollar la armonía en el teclado.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

Primera: Gracias a que el currículum es abierto y flexible, la programación de la asignatura por cursos que a continuación se expone no es fija e inalterable. El profesorado, en función de las características de su alumnado y de la forma en que vaya evolucionando podrá adecuar los contenidos insistiendo en aquellos que considere más oportunos para su formación, así como proponer otros de igual valor educativo.

Segunda: Los contenidos que se proponen para un curso no son exclusivos de éste. A medida que se vaya avanzando en cada curso, los contenidos se irán acumulando, en cuanto que el desarrollo musical ha de ser continuado y cada nuevo aspecto sirve para ir enriqueciendo todo lo aprendido.

Tercera: Cada profesor ha de adecuarse al nivel con que lleguen los alumnos al nuevo curso, de forma que si anteriormente no han trabajado los aspectos que se exponen en la programación, el profesor deberá comenzar a trabajar remitiéndose a los contenidos de cursos anteriores y, a partir de ahí, avanzar gradualmente hasta llegar al nivel deseable en la medida de lo posible.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA EN LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA

QUINTO CURSO

Secuenciación Contenidos:

1º trimestre.

Lectura a primera vista:

Partituras de diversos estilos y épocas. Nivel aproximado de 4º curso de grado elemental dependiendo de la capacidad del alumno.

Improvisación y acompañamiento:

1. Conocimiento y práctica de los acordes tríadas mayores y menores así como de las séptimas de dominante, y su correspondiente cifrado.
2. Reconocimiento de las estructuras armónicas que se encuentran en las diferentes obras interpretadas con anterioridad.
3. Concepto de frase y semifrase.
4. Patrones rítmicos de acompañamiento a partir de melodías dadas.

2º trimestre.Lectura a primera vista:

Partituras de diversos estilos y épocas. Nivel aproximado de 4º curso de grado elemental dependiendo de la capacidad del alumno.

Improvisación y acompañamiento:

1. Conocimiento y práctica de los acordes tríadas mayores y menores así como de las séptimas de dominante, disminuídos de quinta y de séptima y su correspondiente cifrado.
2. Creación libre de melodías a partir de dichas estructuras armónicas.
3. Patrones rítmicos de acompañamiento a partir de melodías dadas.
4. Construcción de frases por pregunta-respuesta.
5. Cadencia andaluza.

Bajo cifrado:

- 1 Estudio del cifrado americano con los acordes estudiados.
- 2 Iniciación al cifrado funcional.

3º trimestreLectura a primera vista:

Partituras de diversos estilos y épocas. Nivel aproximado de 4º curso de grado elemental dependiendo de la capacidad del alumno.

Improvisación y acompañamiento:

1. Conocimiento y práctica de los acordes tríadas mayores y menores así como de las séptimas de dominante, disminuídos de quinta y de séptima, notas añadidas y su correspondiente cifrado.
2. Notas reales y de adorno.
3. Creación libre de melodías a partir de dichas estructuras armónicas.
4. Patrones rítmicos de acompañamiento a partir de melodías dadas.
5. Armonización y acompañamiento de melodías con los acordes estudiados.

Bajo cifrado:

- 1 Estudio del cifrado americano con los acordes estudiados.
- 2 Iniciación al cifrado funcional.

SEXTO CURSO**Secuenciación de contenidos****1º trimestre**Lectura a primera vista:

Partituras variadas de diferentes épocas y estilos de un nivel aproximado de un 1º de Profesional en adelante dependiendo de la capacidad del alumno.

Improvisación y acompañamiento:

1. Acordes tríadas mayores y menores. (continuación)
2. Acordes de séptimas de dominantes. (continuación)
3. Reconocimiento de las estructuras armónicas de obras dadas en clase. (continuación)
4. Creación libre de melodías a partir de dichas estructuras. (continuación)
5. Armonización de melodías con los acordes estudiados. (continuación)
6. Diferentes patrones de acompañamiento.

Bajo cifrado:

- 1 Realización del cifrado americano con los nuevos acordes estudiados.
- 2 Profundización en el cifrado funcional.
- 3 Acordes triadas en estado fundamental e invertido.

2º trimestre

Lectura a primera vista:

Partituras variadas de diferentes épocas y estilos de un nivel aproximado de un 1º de Profesional en adelante dependiendo de la capacidad del alumno.

Improvisación y acompañamiento:

1. Dominantes secundarias.
2. Acordes disminuidos de quinta y de séptima. (continuación)
- 3 Reconocimiento de las estructuras armónicas de obras dadas en clase. (continuación)
4. Creación libre de melodías a partir de dichas estructuras. (continuación)
5. Armonización de melodías con los acordes estudiados. (continuación)
6. Diferentes patrones de acompañamiento.
7. Notas de adornos. (Continuación)
8. Formas binarias y ternarias.

Bajo cifrado:

- 1 Realización del cifrado americano con los nuevos acordes estudiados.
- 2 Profundización en el cifrado funcional.
- 3 Acordes triadas en estado fundamental e invertido.

3º trimestre

Lectura a primera vista:

Partituras variadas de diferentes épocas y estilos de un nivel aproximado de un 1º de Profesional en adelante dependiendo de la capacidad del alumno.

Improvisación y acompañamiento:

1. Acordes con notas añadidas. (continuación)
2. Reconocimiento de las estructuras armónicas de obras dadas en clase. (continuación)
3. Creación libre de melodías a partir de dichas estructuras. (continuación)
4. Armonización de melodías con los acordes estudiados. (continuación)
5. Diferentes patrones de acompañamiento.
6. Acordes de 9ª Dominante.
7. Acordes de 6ª Aumentada.
8. escalas pentatónicas y hexátomas.

Bajo cifrado:

- 1 Realización del cifrado americano con los nuevos acordes estudiados.
- 2 Profundización en el cifrado funcional.
- 3 Acordes triadas en estado fundamental e invertido.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura consistirá básicamente en la propuesta de tareas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura.

En un primer momento se trabajarán en clase y seguidamente el alumnado profundizará en casa sobre ellas. Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumnado asimilar adecuadamente todos los aspectos

que se trabajen y puedan aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones. En este sentido es conveniente que el profesorado se detenga en los aspectos que resulten más sustanciales y formativos, evitando progresar, aparentemente con rapidez, pero de modo superficial.

REPENTIZACIÓN

El proceso de repentización constará básicamente de dos apartados:

- a) El Alumno, con ayuda del profesor, hará un somero análisis de la partitura que se le presenta. En él se abordarán los aspectos formales, rítmicos, armónicos y melódicos, así como el carácter, la agógica y la dinámica de la obra.
- b) Seguidamente el alumno tocará la obra procurando hacer una interpretación lo más fiel posible del texto, sin interrumpir la ejecución si algo falla ni volver atrás. Para conseguir rapidez el alumno deberá ir mirando por delante de lo que va tocando y evitar mirar al diapasón en la medida de lo posible.
La lectura a primera vista se trabajará con partituras de diferentes épocas y estilos, tanto como solista y como acompañante de una melodía.

IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

El trabajo de improvisación se iniciará partiendo de armonías aisladas y continuará sobre estructuras armónicas sencillas. Los alumnos deberán manejar los acordes con rítmicas variadas dentro de un compás concreto distribuyendo los acordes entre ambas manos a lo largo de toda la tesitura de su instrumento y mostrando todas las figuras.

Para improvisar frases musicales a partir de estructuras armónicas sencillas se puede seguir el proceso que a continuación se expone:

- a) Memorizar la estructura con la que se va a trabajar.
- b) Hacer una realización elemental respetando los enlaces de las voces y transportarlas a distintas tonalidades.
- c) Improvisar repitiendo siempre la misma estructura, pero usando cada vez distintas realizaciones rítmicas y melódicas.
- d) Repetir la estructura, pero ahora improvisando en distintos compases y tonalidades. Con el fin de desarrollar la capacidad de acompañar melodías, el profesor propondrá canciones populares o melodías sencillas. El profesor tocará la canción con los acordes correspondientes para ser reconocidos por los alumnos y crear seguidamente distintos patrones de acompañamiento. Asimismo serán también los alumnos quienes propongan los acordes más apropiados para determinadas melodías.

El análisis de obras que incluyan los contenidos que se desean trabajar en cada momento será un aspecto esencial en el trabajo de improvisación. A partir de ello se llevará a cabo una creación imitativa y después una más libre, modificando determinadas características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor irá valorando el trabajo del alumno cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas. No obstante si el profesor lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todos o algunos alumnos con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota propuesta haría media con las nota derivada de la evaluación continua. En el proceso de evaluación también ha de participar el alumnado valorando objetivamente su trabajo y su progreso a lo largo del curso.

Se valorarán tanto los resultados como el trabajo realizado por cada alumno y su progreso en función de su nivel de partida. Asimismo se valorarán tanto los aprendizajes conseguidos como

el interés mostrado por el alumno hacia las tareas propuestas y su nivel de implicación en la asignatura.

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ASIGNATURA DE ACOMPAÑAMIENTO

Repentización

- Obras de distintos estilos y épocas.

Bajo Cifrado, Improvisación y Acompañamiento

- Asíns Arbó.: Teoría y Práctica del Bajo Cifrado.
- Arbó-Williart-Molina.: *Bajo Cifrado*.
- Oscar Herreros: Tratado de guitarra flamenca.
- López Artiga.: Escuela del Bajo Cifrado.
- Rivas, Fernando: Como acompañar con la guitarra. Rivera Editores.
- Garrido, A y Molina, E: Improvisación a la guitarra (Vol. I y II).
- Juvany, M. F: El arte para acompañamiento para guitarra.

Así como todos los materiales recopilados por el profesor y propuestos por el alumnado a partir de otras fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

10.1. Bibliografía de aula y departamento.

- RADOLE, GIUSEPPE: Laúd, vihuela y guitarra. Edita Don Bosco, Barcelona 1982.
- EBRI, BERNARDO Y ZALDIBAR, ANA PILAR: Medicina y música. Edita Estudio Profesional "J.R. Santa María". Zaragoza 1994.
- PUJOL, EMILIO: El dilema del sonido de la guitarra. Edita Ricordi Americana. Buenos Aires 1961.
- DE OLAZABAL, TIRSO: Acústica Musical y organología. Edita Ricordi Americana. Buenos Aires 1954.
- ROSEMARY, A. PAYME: Técnicas de relajación. Editorial Paidotribo. Barcelona 2002.
- GELB, MICHAEL: El Cuerpo recobrado. Introducción a la Técnica Alexander. Edita Urano. Barcelona 1987.

10.2. Bibliografía empleada para la elaboración de la programación.

- DECRETO 17/2009 de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- AGUT, ISABEL: *Ingreso Al cuerpo de profesores de música y artes escénicas*. Valencia: Editorial Piles. S.A. 2004.
- ESCUDERO, JUAN M.; BOLIVAR, ANTONIO; GONZALEZ, M^a TERESA Y MORENO, JUAN M.: *Diseño y desarrollo del currículum en la Educación Secundaria*. Barcelona: Editorial Horsori, 1997.
- FERNÁNDEZ GONZALEZ, JOSÉ; ELORTEGUI ESCARTÍN, NICOLÁS; MORENO JIMENEZ, TEODOMIRO: *Cómo hacer Unidades Didácticas Innovadoras*. Sevilla: Díada Editora, 1999.
- GONZALEZ MANJÓN, DANIEL; H^a LARA, JOSÉ; GARCÍA VIDAL, JESÚS: *Guía para elaborar programaciones*. Madrid: Editorial EOS, 2005.
- ROMÁN LÓPEZ, MARTINIANO Y DÍEZ LÓPEZ, ELOISA: *Diseño curriculares de aula*. Madrid: Editorial. EOS. 2005.

